En las Administraciones de Correos.

N.º 221. MADRID, MIERCOLES 8 DE JUNIO, 1836.

PRECIO DIEZ CUARTOS

Para Madrid, las Provincias y ESTRANJERO, franco de porte.

Por un mes ...... 30 rs. vn seis meses ..... 160

un año ...... 320

Precio de Sascricion.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Real decreto.

Deseando contribuir por cuantos medios sean posibles a bienestar de los españoles, segun ofreci en el Manifiesto de 23 de mayo próximo pasado, y teniendo presente lo resuelto en el real decreto de 28 de febrero y real orden de 12 de marzo últimos, como asimismo la proximidad de las subasrtas de los bienes nacionales y la justicia que asiste á los acreedores del Estado para salir de incertidumbres, efectuándose con rapidez la conversion de las tres clases de deuda en los nuevos títulos que se han de recibir en parte de pago de los referidos bienes nacionales, tengo á bien mandar, en nombre de mi augusta Hija la Reina Doña Isa-

BEL 11, que se observen las disposiciones siguientes : 1. Se consolidarán por este año 834.752,067 rs. y mrs. vn. de deuda sin interés: 347.041,271 rs. y 12 mrs. vn. de la deuda corriente con interés del 5 por 100 á papel: 268.605,658 rs. y 16 mrs. vn. de vales no consolidados; cuyas cantidades son próximamente un tercio del total de las tres sleudas liquidadas hasta 29 de febrero de este año, y se componen de los dos tercios de lo que se ha presentado de la primera, del todo de la segunda, y de la mitad de la ter-

2.2 Para poder hacer la conversion con la velocidad que me requiere, y que entren en circulación lo mas pronto posible los nuevos títulos que han de admitirse por una tercera parte en el pago de bienes nacionales, se fijará á 50 por 100 el cambio de que habla el artículo 17 de mi real decreto de 28 de febrero citado para la presente consolidacion, en lugar de esperar el que tenga en todo el presente mes de junio.

3. El dia 15 del corriente junio empezará la conversion, y seguirá sucesivamente con la mayor posible rapidez hasta la conclusion en los términos que publicará la real caja de Amortizacion. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesarie á su cumplimiento. - Está rubricado de la real mano. -En el Pardo á 5 de junio de 1836. - A D. Felix D'Olhaberriague y Blanco.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Real brden.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha circulado llos regentes de las audiencias del reino con fecha 31 de mayo de 1836 la real orden siguiente :

Enterada S. M. la REINA Gobernadora del espediente promovido en el estinguido Consejo de Castilla á instancia de frey D. José Agustin de Oviedo, apoderado del sacro y real convento de Calatrava en Almagro, sobre que se inhibiese aquel de conocer en los espedientes de tasa de dehesas pertenecientes á las órdenes militares, alegando que correspondia al Consejo de estas; se ha servido resolver por punto general, conformándose con el parecer del supremo tribunal de España é Indias, que las acciones sobre pastos deben ejercitarse segun lo dispuesto en el reglamento provisional para la administracion de justicia, y que en consecuencia todos los espedientes de posesion, despojo y tasa, y cualquier otro que ocurra en esta materia, deben someterse á las reglas generales, que aplicarán y ejecutarán los jueces en cuyo distrito se hallen las dehesas, cualquiera que sea su dueño, con las apelaciones à las audiencias del territorio. De real órden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes á su cumplimiento. Dios &c.

## PARTES

Recibidos en la secretaria de Estado y del despacho de la Guerra.

El capitan general de Cataluña con fecha 27 de mayo dice lo siguiente : El comandante general de la 6.ª brigada, en escrito del 24

del actual desde Santa María de Meyá á las ocho y cuarto de la noche, me dice lo que sigue:

Esemo. Sr. : Tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de V. E. que el dia de hoy ha sido de gloria para las armas de Isabel II, pues habiendo salido esta mañana de Agramunt, he alcanzado á la una de la tarde á la faccion de Borges en las inmediaciones de Villanueva de Meya, y la he perseguido á la carrera por espacio de cuatro horas en varias direcciones hasta Peramola y Figuerola, haciendo lo propio Capell que se hallaba con parte de mis fuerzas sobre el castillo de Ariza, por donde intentaba escaparse la canalla. La faccion ha quedado enteramente deshecha, dejando bastantes muertos en el campo, quedando en mi poder su brigada, algunos caballos y otros efectos: mañana, recibi-

esta feliz jornada. El espresado capitan general en 28 del mismo mes dice

dos los detalles, daré á V. E. el parte circunstanciado de

lo que sigue : Por separado remito á V. E. el traslado literal del parte que he recibido del comandante general de la 6.ª brigada, referente al encuentro que sostuvo el 24 en las inmediaciones de Santa María de Meyá; y tan luego como lleguen á mi poder los detalles que ofrece, los trasmitiré à V. E. para el debido conocimiento de S. M.

La 1.ª brigada pernoctó el 23 en Solsona y la 4.ª en San Llorens dels Piteus, llevando ambas por objetivo la línea del rio Segre, á cuya márgen derecha pasaron el resto de los mayores grupos enemigos al mando de Torres y demas cabecillas, huyendo del alcance de nuestras tropas.

La 2. salió de Manresa el 24 conduciendo un convoy de pólvora y plomo, que lleva destino á la Seo de Urgel y

La 3.ª se posesionó sin resistencia de la línea de Arbucias y S. Hilari, cuyos pueblos he mandado fortificar para que no vuelvan á ser guarida de los enemigos de la patria.

La 5.º siguiendo sus operaciones en el corregimiento de Tortosa, alcanzó el 23 en Santa Bárbara á una partida de rebeldes dedicada á la estraccion de raciones, la que recibió el condigno castigo de sus crimenes.

La 7. maniobró sobre el frente y flancos de su posicion central del Bruch, y no encontró enemigo con quien com-

Las demas columnas que operan en el principado recorrieron sus respectivas demarcaciones, dedicándose tambien á la escolta y seguridad en las marchas de la Guardia Nacional de diversos puntos, designada á relevar determinadas guarniciones, segun por menor anuncié à V. E. en sl correo antecedente.

# SOBRE LA PERDIDA SUFRIDA EN ARAGON.

El coronel D. Francisco Valdés ha dirigido al señor se eretario interino del Despacho de la Guerra desde Daroca con fecha 1.º del actual el parte siguiente :

Esemo. Sr. : con el mayor dolor tengo que manifestar V. E. que la columna de mi mando ha sufrido un fuerte descalabro, habiendo quedado como 500 infantes en poder del enemigo y otra gran parte dispersos que van presen-

Antes de ayer 30 de mayo salí de esta á las diez de la mafiana con el objeto de impedir las horrorosas exacciones que los facciosos estan haciendo en el pais, y fui á pernoctar á Calamocha: en este pueblo supe que la faccion del rebelde Quilez se hallaba en Bañon reuniendo granos, calzado y ganado que estraia, haciendo la ruina de los pueblos, lo que no pude mirar indiferentemente. Las noticias que me daban tanto los patriotas del pueblo de Calamocha como los de otros, eran contestes en que solo tenia la faccion 1,500 infantes y 200 caballos. Que Cabrera se hallaba hácia Cantavieja, y el Serrador por la parte de Rubielos de Mora : estas seguridades me hicieron concebir el proyecto de atacar a Quilez en el pueblo de Bañon, para lo que salí del de Calamocha á las once y media de la noche, y marchando por Villarejo, fui á tomar por la espalda al pueblo de Bañon, si

tuándome en las alturas que le dominan. Efectivamente, al rayar el dia 31 fue sorprendido el enemigo, el pueblo tomado al paso de carga por la columna de infanteria del intrépido comandante D. Felix Combé, que iba á su cabeza, protegida por la de mi columna; la caballería bajó de las alturas, y el enemigo fue perseguido una legua: todo su equipaje, un sinfin de caballerías cargadas de cebada, el ganado vacuno y larar que tenian, algunos caballos, multitud de armas cayeron en nuestro poder; pero en este tiempo, y cuando el comandante Combé, haciendo prodigios de valor, habia coronado una altura que flanqueaba la posicion que habian tomado los enemigos, supe por varios prisioneros de la accion de Tulbez, libertados, que el Serrador con 3000 infantes y 200 caballos, y aun el mismo

melon de antes erédites esténites pour otros producif.

la misma mañana en el citado Bañon: con estas noticias hi ce tocar inmediatamente llamada, y la columna empezó á retirarse por escalones en buen orden ; pero nuevas y numerosas fuerzas llegadas á la faccion la permitieron prolongar su derecha, é intentar envolvernos, apoderándose de las alturas que dominan el pueblo: dos compañías de infantería defendian la subida con teson; pero atacadas por fuerzas

muy superiores, lograron coronar la altura. No obstante, parapetadas las compañías tras de unas tapias, hacian á la faccion un fuego mortifero, por cuya razon acudió esta, y gritó que querian presentarse si se daba cuartel; mis soldados con la honradez propia de militares, gritaron : "cuartel, viva Isabel II," y aun se pusieron delante de la caballería á cuya cabeza iba yo a cargarle, diciendo: "no matarles, que piden cuartel : á estas voces," y viendo efectivamente grandes pelotones de facciosos á ocho pasos y á dos de nuestra infantería descansando sobre las armas y sin hacer fuego, hizo alto la caballería ; pero los viles echándose repentinamente los fusiles á la cara la hicieron una descarga a seis pasos de distancia, que no fue lo mortifera que debiesperarse : aturdida la tropa con tan inesperado ataque, y sir que por lo mismo nadie lo pudiéramos evitar, hizo un remolino, de cuya falta se aprovechó la caballería enemiga cargándola, y desde este momento ya fue imposible volverla á la formacion, marchando mezclados los soldados del 6.º ligero con los lanceros de Soria, quedando la infantería atacada por fuerzas muy superiores que le ocasionaron la pér-

dida que tengo manifestado á V. É. Lo que tengo el sentimiento de poner en conocimiento de

El mismo parte remitió en copia con la propia fecha el capitan general interino de Aragon con el oficio siguiente. Excmo. Sr. - Tengo el sentimiento de remitir adjunta a V. E. la copia literal del parte que acabo de recibir del coronel D. Francisco Valdés, comandante general de la provincia de Soria, que obraba con su columna en el territorio de Daroca. Por mis oficios al antecesor de V. E. le constará que dicho gefe tenia mis instrucciones para moverse con su columna, observando el pais que media entre Daroca y Teruel, sin descuidar el pueblo de Calatayud, obrando en todo segun le sugiriesen su tino y circunstancias, no empeñándose á nada que pudiese ponerle en grandes compromisos. A un gefe de columna que obra aislada no se le pueden dar mas instrucciones por los varios y diversos casos en que puede verse. El coronel Valdés me manifestó estar penetrado del espíritu de mis instrucciones y obrar siempre con arroglo á ellas. Sobre la derrota que su columna acaba de sufrir no haré reflexion de clase alguna : es un hecho por des-

gracia demasiado positivo. Despues del parte de que hago mencion, no he adquirido pormenores de ninguna clase que alteren lo sustancial de la noticia. Si hasta la hora de la salida del correo llegase i saber algo mas, lo comunicaré asimismo. Esta mañana he escrito al general Rotten indicándole lo ocurrido, pues aunque no habia recibido todavia el parte de Valdés, ya he tenido un aviso de la derrota esta mañana. Ahora le remito copia literal de dicho documento, invitándole á que se acerque con sus tropas hácia el territorio de Daroca.

Dada cuenta á S. M. de las indicadas comunicaciones, so ha servido mandar que se comunique, como se ha verificado en 5 del actual, al referido capitan general de Aragon la

Real orden siguiente: Por el parte de V. E. de 1.º del actual y la copia que acompaña del que le pasó el coronel D. Francisco Valdés, comandante general de la provincia de Soria, se ha enterado S. M. con sumo dolor de la desgraciada accion de Bañon, que á primera vista parece originada por una inconcebible y funesta imprevision de aquel gefe, cuyos malos resultados no son fáciles de calcular; y por lo tanto se ha servido S. M. resolver que el mencionado coronel pase en clase de arrestado al castillo de aquella ciudad con el sueldo que en tal calidad le corresponde ; y que V. E. nombre sin demora un fiscal que instruya la correspondiente causa en averiguacion de su conducta militar en la referida jornada, la que instruida en debida forma, pueda verse en consejo de guerra, y fallarse con arreglo á las leyes, las que para ser útiles conviene tengan una pronta aplicacion. Con cuyo objeto, y á fin de que en el caso de que dicho gefe resulte indemne. no se vea S. M. privada por mucho tiempo de los buenos servicios que hasta ahora ha prestado, es su Real voluntad que no se levante mano de la referida causa hasta su con-

S. M., asi como es inagotable en prodigar honores y recompensas á los valientes defensores de su escelsa Hija y li bertad nacional, quiere igualmente castigar con oportunidad las faltas que se cometan por los mismos, bien dependan de imprevision, bien de no sujetarse estrictamente à sus ordenes dictadas por los gefes superiores, ó por cualquier otra causa que las motive, aun cuando proporcionen ventajas. S. M. está firmemente persuadida que solo adoptando este principio de imparcialidad y estricta justicia, podrá afirmarse el trono de su augusta Hija y la libertad legal, que es

el ídolo de los buenos españoles. Por lo demas S. M. desde el momento de haberse recibido la primera noticia del reves que queda enunciado, dictó las medidas mas eficaces, no solamente para aumentar las tropas y recursos del ejército de Aragon, de manera que pueda esperarse ver en breve restablecidas la paz y la obediencia al gobierno legítimo en aquel distrito, devastado en el dia por las bandas facciosas que vagan por su territorio, sino tambien para centralizar el mando de las fuerzas leales que alli existen, y de las que pasan nuevamente al mismo destino, á fin de dar mayor unidad á la direccion de sus operaciones, y hacer mas facil su combinacion con las de los distritos inmediatos; de todo lo cual se promete S. M. pron tos y decisivos resultados.

ESTRACTO DE PERIODICOS ESTRANJEROS.

(Del Morning Herald de 26 de mayo.)

El emperador de Rusia tiene siete hijos, tres hembras cuatro varones : la mayor de las primeras es la gran duquesa María Nicolalesina, que se dice ser muy hermosa, y que desea mucho ver la Francia. La corte de Rusia no lo desaprueba, y cartas de San Petersburgo aseguran estar elegida ya la comitiva que debe acompañarla. Aun se habian esparcido rumores en las tertulias de la misma capital de la probabilidad de un matrimonio entre dicha princesa y el duque de Orleans. Tambien se asegura que acaso se hallará

aquella en Berlin al mismo tiempo que el principe. La Gaceta de Augsburgo , papel ministerial de la corte de Viena, dice en su número de 10 de este mes que se aseguraba haber resistido el duque de Módena la mano de su hija al destronado Miguel de Portugal. En verdad que seria un escelente matrimonio para él, pues la princesa es, no solo muy hermosa, sino que tiene un considerable dote. Este contratiempo es tanto mas severo con respecto al solicitante, cuanto que aparece haber fundado las mayores esperanzas sobre tal alianza, y cuando se sabe que de toda su fortuna solo ha podido salvar unos pocos diamantes. Una carta de 2 del corriente escrita en Christiana asegura que el rey habia enviado un mensaje al Shorthing de Noruega respecto del aumento de la marina de aquel pais. S. M. observa que segun el tratado de union entre él y Suecia, los dos reinos estan obligados á soportar los gastos que se originen en mantener la independencia de cada uno, y en caso de agresion á

unir sus fuerzas. El gobierno bávaro ha dirigido una circular á las diferentes autoridades del pais para que hagan cuanto puedan á fin de impedir la emigracion, pues en los últimos cuatro meses han dejado su patria para pasar á América mas de doscientas

POLONIA.

Estracto de una carta techa en Limburgo, de Galicia, e 12 del corriente:

"Hemos recibido noticia positiva de la ciudad de Wilna capital de la Lituania, que se habia formado en aquella ciudad una conspiracion contra el gobierno del emperador Nicolás. Una sociedad católica se habia establecido en ella á pretesto de estudiar y practicar religion, en la cual se resolvió destruir el gobierno y proclamar la insurreccion de la Lituania. Jóvenes distinguidos por sus talentos y nacimien to tomaron parte en el proyecto, pero uno de los hermanos afiliados cometió la traicion de descubrirlo á las autoridades, Las consecuencias han sido que varios de los conspiradores hasta el número de diez y siete han sido arrestados y enviados á San Petersburgo , los cuales se dice ser los principales conspiradores. Mas prisiones se verifican todos los dias en la ciudad y en los distritos, pues gran número de estudiantes han dejado á Wilna y refugiádose en sus propias casas. Todas

Cabrera, estaban muy inmediatos, y que debian reunirse en | sus familias estan en la mayor consternacion; porque no hay duda que un destierro á Siberia, ó un servicio por vida en los cuerpos que hay en el Cáucaso será la suerte de los cons

> El Diario de Smirna, al referir el siguiente hecho, observa que es el primer ejemplo de haberse cometido ó intentado un suicidio por un natural de Egipto. Al principio de marzo un árabe en Alejandría se degolló sin poderlo impedir las personas que le rodeaban : aunque no ha muerto, se desespera de que pueda vivir.

(Del Morning-Chronicle del 27.)

Segun cartas muy recientes de Berlin, gracias á prudentes arreglos y al tacto del público de aquella capital , la llegada y presencia de los principes franceses no habia producido hasta el 17 la menor circunstancia desagradable. Cual quiera manifestacion indiscreta de entusiasmo por parte del pueblo hubiera incomodado mucho á la corte, especialmente por hallarse tambien alli la reina de Holanda, que no puede olvidar haberse hallado delante de Amberes el duque de Orleans. Pero tan circunspecta es la conducta de ambos principes, que han conciliado en su favor todas las opiniones aun de los adictos á Cárlos X y su familia. Se ha observado que en el teatro hablan regularmente con dicha reina y su hija, esposa de Alberto el menor de los hijos de nuestro rey. Este debe ser mirado como el conciliador y moderador de todos los partidos de la corte. Una señora ultra-legitima de alto rango, intentaba presentarse en ella con su comitiva, vestidos todos con trages sembrados de flores de lis, pero S. M. lo prohibió. Antes de la llegada de los principes reunió á todos sus hijos y sus esposas, y les mandó que les dispensasen las mayores atenciones, y que no se permi-tiesen ni aun la mas remota indirecta de los acontecimientos anteriores. Se dice que la princesa Alberto, al referir esto á otra persona, añadio: "V. debe observar que interin nos daba este mandato me miraba á mí con la mayor atencion. A la verdad si alguien, ella es la que debe estar picada con la nueva dinastía francesa.

Despues de referir nuestros correspondientes el modo con que los principes y sus comitivas fueron recibidos por el rey, visitas que aquellos han recibido de todo el cuerpo diplomático, y las muestras de munificencia que dan por todas partes, se nos dice que la mano de la archiduquesa austriaca Teresa, la heredera mas rica y la mas bella jóven de Alemania, no está destinada para el hermoso Orleans á pe-

sar de las sutilezas de Taillerand. La junta de la union política de los gremios de Dublin ha reasumido su primera actividad, y en la celebrada últimamente el domingo pasado en la alhóndiga de granos de aquella ciudad, que fue muy concurrida, se presentaron varios oradores para reclamar contra las insultantes y degradantes medidas hácia Irlanda adoptadas por la cámara de los Lores. Varios de los que peroraron lo hicieron con la mayor vehemencia, y las resoluciones acordadas fueron del mismo carácter, invitando à todos los que se lisongeasen de ser buenos ciudadanos é interesarse por su pais, á asistir á la junta general que debia celebrarse el lunes 23 en los jardines de Cobourg para demostrar al imperio el aborrecimiento del insulto que se les causaba por un proyecto de ley acordado en la cámara de los Lores, por mal nombre un bill de reforma de aquellas corporaciones, pues que solo serviria para perpetuar los abusos del mismo sistema, y tan perjudicial que presidia en ellas.

Con efecto el lunes se celebró en los jardines designados la junta acordada, á que concurrieron tres lores, muchos miembros del parlamento y otros sugetos muy distinguidos, ademas de 30 á 40,000 personas, la mayor parte respetable. La presidió el lord Milton, el cual se espresó asi al principio de su discurso. " Hombres de Dublin, mis conciudadanos: Con el mayor placer obedezco el requerimiento que se me ha hecho de ocupar esta silla. Por mi nacimiento puedo clamar el título de ciudadano de Dublin. Sí : nací en vuestra ciudad, y desciendo de un comerciante de ella ( Altos aplausos ) el cual por su honrada industria adquirió un gran caudal, y yo poseo la mayor parte de él; y seria mas ó menos que hombre si no sintiese profunda y acaloradamente el insulto hecho, no solo á vosotros, sino á todo el que lleva el nombre de irlandés, por aquella asamblea de cuyos recintos solo deberian emanar los sentimientos mas elevados y nobles, ¡ Ah cuán pervertida se halla la nobleza! ¿ Cuán largo tiempo nuestros Régulos (no, no debo darles este nombre sino los que quieren serlo ) cuán largo tiempo piensan ellos que durará la paciencia de Irlanda? ¿ Cuán largo tiempo deben ellos imponer sus caprichos sobre nosotros sin estar ciertos de una retribucion? Verdadederamente me parece que siguen el principio y responden con la misma lógica que lo hizo un cocinero francés, cuando reconvenido por la barbaridad de desollar vivas las anguilas antes de guisarlas. "¡ Oh, dijo él, estan tan acostumbradas á ello, que nada les importa.

Despues de referir los males que habia sufrido Irlanda despues que su parlamento se unió con el de Inglaterra, continuó : "Además de todas estas indignidades, ¿se nos ha de negar tambien el miserable privilegio de elegir nuestros propios oficiales municipales? No puedo en verdad comprender esa pieza de legislacion que es un nuevo insulto, y cuya absurdidad es solamente igualada por su iniquidad. Dos cláusulas creo yo que se han omitido muy injustamente en el bill que ha de reformar nuestras corporaciones municipales; la una deberia ser la revocacion completa de la emancipacion católica, que como saben, al fin es solo una bagatela, y la otra un completo restablecimiento de las leyes penales que existian contra los que profesan aquella comunion enmenda-

das tambien por el mismo lord Lyndhurst. En seguida se hace eargo de la anomalia que se advierte en permitir á los católicos asientos en ambas cámaras y opcion á los primeros empleos, y no darles la facultad de que elijan las autoridades cívicas, y prosigue : " Malo como es el presente sistema, es infinitamente peor aquel con que se nos amenaza. Al presente los individuos de las corporaciones son elegidos por una minoria de sus conciudadanos, ó se eligen á sí mismos. ¿ Pero al fin no es este un método superior á aquel por el cual estaríamos sujetos á un movimiento de la cabeza de un sátrapa? Los chapuces de que ahora nos quejemos, y el peculado que ahora nos disgusta serán solo meros pecadillos comparados con el despojo desvergonzado que podemos espe-

rar del sistema nuevamente propuesto. Siguieron varios oradores por el mismo estilo, y al fin se acordaron unanimemente varias resoluciones, entre ellas que se habian reunido aquel dia para asegurar el derecho de Irlanda al goce de todos los privilegios de la Constitucion británica, á recordar solemnemente su determinacion de jamás relajar sus esfuerzos hasta obtener una completa é igual participacion de todos los derechos, franquezas y poderes gozados por el pueblo inglés ; declaran haber mirado el sistema de municipal gobierno para aquel así aprobado por los lores como una medida de insulto grosero é injusticia, fundado en suposiciones calumniosas á Irlanda, y sobre falsos y peligrosos principios de legislacion; reprueban con indignacion cualquiera tentativa de hacer leyes para aquel pais, bajo el principio de que no tiene por todos títulos el mismo de echo á las instituciones libres por las cuales está protegida en la Gran Bretaña la libertad popular. Declaran tambien que todo el curso de legislacion respecto de Irlanda seguido por los lores durante el presente parlamento, tiene una fuerte tendencia á escitar descontento nacional, á mantener disensiones religiosas, y á provocar una guerra civil. Apelan á sus hermanos de Inglaterra y Escocia á cooperar con ellos para que adquieran los completos beneficios de las instituciones libres que el pueblo irlandés y sus representantes en el parlamento han sido uno de los principales medios de que se aseguren á la Gran Bretaña que tienen total confianza en las rectas intenciones de los ministros de S. M. hácia Irlanda, y se manifiestan satisfe-chos del modo con que los han defendido el primer ministro lord Melbourne y otros distinguidos personages de la cámara alta : y aunque satisfechos igualmente del modo con que se conduce en su vireinato el lord Mulgrave, declaran que los poderes conferidos por el bill de los lores, no deben ejercerse por ningun gobierno efectivo, y por consiguiente consideran el proyecto tory como un nuevo ele-mento de despotismo, útil solo para sus designios. Por último, acordaron que incorporadas estas resoluciones en una pe ticion á la cámara de los Comunes se envie á Daniel O'Connell, miembro de ella, para que la presente.

(Del mismo.)

El sentimiento que hemos espreszdo por la última mudanza del miniterio español, no fue porque el Sr. Isturiz fuese nombrado sucesor del Sr. Mendizabal, sino porque se separaba á este del poder en un momento en que sus esfuerzos á promover la causa de la libertad constitucional eran mas probables que nunca á ser coronados con buen suceso. Pero por tener confianza en Mendizabal no se infiere que desconfiemos ni desesperemos de su sucesor. Nuestro apego é aquel no era al individuo, sino á los principios de que le miábamos un hábil é ilustrado representante, y nada importa el

tos treat les conneces, en publique sus escelannes prems

que le suceda Isturiz ó las Navas, porque nuestro apoyo á / tar un faccioso, mandé á los soldados que diesen alcance a proporcion tendrá cualquiera de los dos, ó ambos, interin que adhieran á la creencia política de su antecesor. Una administracion menos liberal que la de este no puede permanecer en España: cualquiera tentativa á establecerla produciria las peores consecuencias: reviviria el espíritu peligroso que animó á las juntas, y en lugar de facilitar el establecimiento de un bien ordenado sistema de gobierno, contribuiria á que el pueblo volviese á la Constitucion de 1812. Sin embargo, algunos de nuestros sagaces colegas (El Herald y El Post) han descubierto en la última mudanza del gabinete español el buen éxito de un golpe maravilloso de la política de Luis Felipe, porque ha detenido los principios democráticos profesados por Mendizabal y sancionados por el gobierno británico. El partido frances, por consiguiente, tiene la ascendencia en Madrid, y el influjo inglés ha recibido un golpe mortal.

La administracion de Mendizabal (respondemos á dichos nuestros colegas) fue soportada por el gobierno británico y por la parte liberal de la prensa británica, no porque la cabeza de la administracion fuese inglesa en sus predilecciones, sino porque sus principios lo eran de libertad constitucional. Siga la misma senda Isturiz ó cualquiera otro ministro, é indudablemente recibirá el mismo apoyo. Pero se nos dice que porque Mendizabal estaba notoriamente bien dispuesto hácia los ingleses, que ha caido por la intriga del partido frances. El estar él bien dispuesto hácia Inglaterra con sus liberales instituciones y liberales sentimientos, podia atraer hácia Mendizabal la hostilidad de la faccion tory y de sus órganos en este pais; pero decimos enfáticamente que aqueella buena disposicion no pudo escitar los celos de ese imaginario partido frances que ha intrigado para su caida. Mas dejemos á nuestros dos colegas responderse recipiocamente acerca de los motivos de esta intriga francesa. El Post dice que por la destruccion del influjo inglés, Luis Felipe ha conseguido detener el influjo democrático que Inglaterra alentaba. Acerca de este punto El Herald dice: "La revolucion de España puede ahora por la primera vez decirsc haber principiado."

Ahora bien, conforme al oráculo del Post, el objeto de la sutil política del gabinete de las Tullerías era detener el esparcimiento de principios democráticos por el medio de romper el influjo inglés; y el buen éxito de este hábil manejo que ha destrozado las pueriles presunciones de nuestro ministro de Negocios estrangeros, es, segun el Herald, esparcir el espiritu de revolucion en todos los rincones de península. Por consiguiente, este hábil manejo de Luis Felipe á fin de destrozar un influjo imaginario, es presentarse él mismo á una intriga, cuyo efecto se describe productivo en una confusion que espanta. Pero ¿por qué malgastar el tiempo en tan necias y contradictorias absurdidades? Sostenemos que no hay tal cosa, al menos en el sentido en que se la supone existir, que pueda calificarse de partido francés en España. No hay lucha alguna entre las diplomacias de Francia é Inglaterra, á no serlo el que cada una de estas dos naciones quiera rivalizar en hacer los mas importantes servicios para adelantar aquellos principios liberales, á que ambos paises estan adictos. Otro objeto de la intriga francesa, se nos asegura muy gravemente, es inducir á la nacion espanola á pedir la intervencion de la de Francia. Y ¿ cuál pensais, nuestros lectores, es el designio de este sabio manejo? Dar un pretesto para que un ejército francés cruce los Pi rineos? Nada absolutamente : es porque el gobierno francés pueda tener la satisfaccion de resistir el requerimiento. Y este es el estilo de los argumentos seriamente adoptado por los habituales vilipendiadores de la política del presente

( Del Times. )

Lo que ayer dijimos se ha realizado completamente con respecto al mercado de la moneda, y no hay duda de que el Banco seguirá prestando como lo ha ejecutado siempre en el período acostumbrado, y sin subir el precio del interés, pues una medida contraria, indudablemente trasferiria los negocios á otros establecimientos donde se pudieran obtener mejores términos. Así que todas las aprensiones que existian han desaparecido, y por consiguiente la premura que se notaba para obtener dinero. El efecto inmediato fue un adelantamiento de un cuarto por ciento en nuestros fondos.

Por las cartas de Paris parece cierto que el Sr. Aguirre Solarte no aceptará el ministerio de Hacienda de España, para que ha sido nombrado.

( Del Morning-Chronicle del 28 )

La visita de los príncipes franceses á Alemania ha puesto á los diaristas de la legitimidad en triste confusion. La ga ceta de Francia empieza astutamente á entrever una distincion entre monarcas elegidos por el principio revolucionario, y monarcas que han reprimido este principio. Pero la Cotidiana está muy enfadada al oir semejante tolerancia. El Diario de Francfort, á pesar de sus colores necios, ha venido de repente á mirar á los principes franceses con la misma benevolencia que han esperimentado en Dublin. Esto tambien es otra triste circunstancia para los diarios carlistas franceses. Y si al recibimiento lisonjero de los hijos de Luis Felipe se agrega la victoria de Evans, y el paso que se ha concedido á las tropas españolas por el territorio francés, no estrañaríamos ni nos sorprenderia el saber que estas causas habian aumentado la lista diaria de los suicidios en Paris. El despecho de este pariido está aun vivo por mas espirando que esté su condicion. Y todo este despecho y rencor es arrojado sobre Inglaterra, la cual, segun nos informan tambien dichos diarios, va á guarnecer los puertos de Vizcaya para ella misma: ¡ Ah, pobre faccion carlista reducida á tan miserables y patentes mentiras como

(Del mismo.)

Ayer publicamos una carta de nuestro corresponsal de Constantinopla, fecha 4 del corriente, en que nos asegura que habian llegado noticias de Bucharest, dando por cierto que habian entrado en Silistria 32,000 hombres á las órdeues del general Mouravieff; pero dudamos mucho de la autenticidad de esta noticia: pues prescindiendo absolutamente de la estrema improbabilidad de que Rusia hiciese una demostracion tan inútil y tan imprudente, sabemos que hoy por la disposicion de su ejército le seria imposible concentrar de una vez semejante fuerza en un punto, al menos sin dar préviamente pruebas inequívocas de su intencion.

ESTRACTO DE PERIODICOS NACIONALES.

(Del Boletin oficial de Bilbao.) ORDEN GENERAL DEL 30 DE MAYO DE 1836.

El cabo primero Juan Romero y el soldado Antonio Sabaloy del primer batallon del 4.º de ligeros, han recibido por el correo y con sello de Bilbao dos ridiculas proclamas del rebelde Eguia invitando á los soldados del ejército á la desercion. Estos fieles servidores de la causa nacional se han apresurado á ponerlas en manos de sus gefes, cuyo buen comportamiento ha sido del agrado del señor comandante general, mandando se haga saber por medio de la orden general. Semejantes medios de atacar la no desmentida lealtad de las tropas encuentran un muro de bronce en el patriotismo de estas ; pero como el porte de cartas semejantes gravaria los escasos intereses de ellas, ha dispuesto aquel gefe que en el correo no se dé curso á ninguna recibida en Bilbao para individuos que se hallan en el mismo pueblo, pues que bien pueden buscarse en él los sugetos á quienes se dirijan. - D O. D. S. C. G .- El coronel de P. M .- Narciso Claveria

(Del Boletin oficial de Logroño.)

El Sr. comandante general de ambas Riojas en oficio de ayer me dice lo que sigue .- En union del digno gobernador militar de Laguardia, sali de la de Labastida, entre seis y siete de la madrugada del dia 25 del corriente con direccion á Peñacerrada, dejando órden al que dejaba de gefe en Labastida, que á las tres de la tarde mandase 20 hombres de los del convento á proteger el convoy de vino que tenia que pasar de Sirbas á Peñacerrada, segun que asi lo mandé á los vecinos el dia anterior, de donde despues de haber descansado la tropa, partimos el señor cura de Allo, gobernador de aquella villa, para Losa á dar á Laño con objeto de caer sobre Bernedo; y el señor gobernador de Laguardia y yo para Pipaon con idea de cruzar por Lagran y caer sobre dicho Bernedo; á nuestra salida de Peñacerrada tomé 8 infantes y 4 caballos de la partida de mi mando, y adelantándomo como de guerrilla, observé al llegar á dicho Lagran, que habia uno de nuestros enemigos, y á pesar de ignorar los que podia haber, fiado en dicho señor gobernador que venia como un cuarto de hora, avancé con los 4 caballos y conseguí madel numero gaminete, heceso paresso particular qualitar que elemptro bajo la protecta que el a signifique lo que

otro que marchaba precipitadamente para Navarrete que tambien fue víctima, interin hice yo prisionero á Vicente Aranad, natural de Lanciego y cabo de Aduaneros carlistas, los mismos que entregué con una carga de tocino que llevaban, á dicho señor gobernador, que llegó muy luego: en seguida continuamos nuestro ya marcado camino, marchando vo como de guerrilla con los mismos soldados : antes de llegar á Bernedo, observé que uno vestido de negro marchaba con su caballo con direccion al monte, y hecho cargo que llevaba espada, mandé á los cuatro soldados que me siguiesen, que era necesario que muriese ó quedase prisionero; pero a pesar del constante valor que los animaba, no pudieron sea guirme por lo muy fatigados que se hallaban los caballos, pero yo que me propose darle alcance, marché con la velocidad del rayo, y aunque cuando llegué á Bernedo entraba él en el monte, determiné continuar despreciando los obstáculos que presentaba el monte y escabrosidad del terreno; y despues de mas de una legua de monte tuve la satisfaccion aunque solo, de darle alcance junto al pueblo de Quintana, donde se me rindió pidiéndome cuartel, el que le concedi. y preguntándole que quien era, resultó ser el presbítero don Pedro Ballesteros, capitan y ayudante de la P. M. de Alava , hijo del comisario general del pretendiente y hombre de todo prestigio en la faccion; luego y cuando ya regresaba con el prisionero, encontré á mi asistente en el monte que venia en busca mia, y á muy poco despues, á cuatro soldados dragones, que todos llegamos á Bernedo, donde ya estaban los señores gobernadores de la Guardia y Peñacerrada, , habiendo hecho este en su espedicion cinco facciosos prisioneros y cogido algunas cargas de convoy que conducian. Al marchar para Laguardia se presentaron en el puerto diez ó doce facciosos, que aun que eran insignificantes, incomodaba el fuego que hacian á la tropa, y habiendo tomado yo ocho soldados, tuve el gusto de verlos en desórden por el camino de Marañon, aunque me hubiera sido mas satisfactorio el haberles dado alcance. Lo que comunico á V. S. para su satisfaccion y conocimiento. Lo que traslado á V. S. para el suyo y á fin de que se sirva disponer se imprima en el Boletin de esta provincia para la debida publicidad. Y se publica en el Boletin para los efectos espresados.

Logroño 29 de mayo. SERAFIN ESTEVANEZ CALDERON.

(Del Diario mercantil de Valencia.)

Capitanía general de Valencia y Murcia. - Plana mayor. -Seccion de campaña. - Diario de operaciones del 26 de mayo al 30.-A las diez de la mañana del 26 salió de Segorbe el Exemo. Sr. D. Juan Palarea, capitan general de estos reinos, con los cuerpos primer batallon de la Reina, 132 artilleros del segundo regimiento, segundo y tercer batallon del regimiento 19 de línea, primer batallon de voluntarios de Valencia, provincial de Lorca, 150 caballos del 1.º de línea y 50 de nacionales de Valencia y Segorbe. Pernoctó la columna aquella noche en Barracas. La faccion del Serrador se tuvo noticia salió de Rubielos á las once de la mañana del mismo dia con direccion al Maestrazgo, y la del Organista que estaba en Mora, á Alcalá de la Selva.

DIA 27. Emprendió la columna su marcha á las seis de la mañana con direccion á Rubielos, y á las dos horas de camino se cubre la atmósfera de un celage negro é imponente, y á pocos minutos de una copiosa lluvia, se desprenden un sinnúmero de exhalaciones, cayendo una desgraciadamente en medio de la guerrilla de descubierta, causando el daño de herir un sargento segundo de cazadores del 19 de línea gravemente, y tres cazadores no de consideracion. Este horroroso temporal impidió á la retaguardia el vadear el rio Palomareja cuando lo verificó la vanguardia, por su crecida avenida hasta que trascurrieron dos horas, llegando la columna á Rubielos á las siete de la noche, sin haber minorádose la tormenta; esto dió lugar á llegar la tropa totalmente descalza. Sabiendo aquel dia el Organista la aproximacion de la columna, dejó los ranchos sin comer en Alcalá, dirigiéndose á Linares.

DIA 28 y 29. Permaneció la division en Rubielos, á causa de seguir el mal tiempo y hallarse la tropa descalza.

DIA 30. A las nueve y media de la mañana salió la division de dicho punto, con direccion á Jérica, formándose á las dos horas de camino una niebla tan densa, acompañada de agua y fuertes ventiscos, que á doce pasos no se distinguian los objetos; en este estado de crudeza del tiempo llegó la calumna á Jérica despues de diez horas de camino, sin haberse rezagado un solo hombre.

Dia 31. Permanece la division en dos brigadas, la una en Jérica con el cuartel general, y la otra en Biber. La faccion de Cabrera pidió raciones para hoy á las diez de la mañana en Alcalá de la Selva.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.-El brigadier gese de la P. M.-Juan Sociats.

Por parte recibido del segundo comandante general del E. se saben las maquinaciones de los rebeldes en la Cenia, donde intentaban hacer atrincheramientos hasta el monasterio de Benifasá con objeto de conservar la artillería que estaban construyendo en los Puertos. El 24 del próximo pasado llegó la 5.º brigada de operaciones del corregimiento de Tortosa á la Cenia, y destruyó el Martinete, para lo cual se trajo una pieza de cañon y un obus. Los facciosos empleados en las obras huyeron hácia Benasal, y se supone estar ya destruidas dichas obras.

La madrugada del 26 dispuso el mismo comandante la salida de una partida por si lograba sorprender al cabecilla Sanz en Cher, cuyo resultado fue matar dos facciosos que salieron huyendo del pueblo dirigiéndose á la montaña. Cogió presos algunos de los individuos del ayuntamiento, un capellan y un paisano, pertenecientes todos segun informes á la junta carlista que tienen alli.

Mandó asimismo reconocer la casa que tiene en dicho pueblo Benito Carbó, donde sospechaba hubiese efectos robados, y se han encontrado varias camisas, capas, sábanas, algunos sacos de harina y arroz, lo cual se destinó á los enfermos del hospital. Encontróse tambien un reloj de plata, consiguiendo de este modo vengar algun tanto los escesos cometidos por aquel en Alcalá. Posteriormente se sabe haberse destruido enteramente los

reductos y fuertes construidos desde la Cenia al Martinete y camino de Benifasá. En cuanto á la construccion de cañones, nada hay hasta el presente por haber salido mal al artífice la primera prueba que hizo, y huido con el dinero que le dieron de adelantado.

ATAQUE DE LUGO Y MUERTE DEL CABECILLA VILLAVERDE.

(Del Boletin oficial de Lugo.)

Al Exemo. Sr. secretario de Estado y del despacho de la Gobernacion del Reino digo con esta fecha lo que sigue: Exemo. Sr. : Me apresuro á poner en conocimiento de V. E., para que se digne elevarlo al de S. M., y en tanto que por conducto del Exemo. Sr. capitan general recibe el gobierno mas completo y mejor detallado parte, que en el dia de ayer á las cuatro y media de su tarde, se presentó el cabecilla Martinez Villaverde en las alturas del Torron, y bajó con 90 caballos á hacer un reconocimiento sobre la ciudad, llegando hasta el puente del Miño, que no dista de ella medio tiro de bala. El señor comandante militar de la provincia envió á su encuentro una pequeña columna á las órdenes del denodado coronel comandante del 16 de línea D. Antonio García, que jamás abandona en las acciones el mas peligroso punto. A la vista de esta fuerza, se retiraron los rebeldes á la posicion primitiva, evolucionando, no sin pericia, tanto para flanquear á nuestros valientes, como para atraerlos á una llanura en que pudiese maniobrar contra ellos la rebelde caballería.

Entre los varios movimientos ejecutados de una y otra parte, debo hacer mérito de uno, importantísimo por sus consecuencias. Sostenia el bizarro y sereno sargento primero del 16 de línea Angel Fernandez, con solos un gastador, dos granaderos y un Guardia Nacional de Lugo, una retirada de nuestras guerrillas, siendo tal la disposicion del momento que, ó habia de inmolarse en las aras del honor y de la patria, ó comprometer la seguridad de sus compañeros. Resueltos á perecer este buen soldado y los cuatro que le acompañaban de un modo digno del nombre español, hicieron cara á diez lanceros facciosos que bajo las órdenes del cabecilla en persona, de frente los atacaban, despreciando á otros eus-

los enemigos, pues que uno de los granaderos llamado José Fernandez, recibió en su puesto cinco graves heridas de lanza y tres de sable. Todos hubieran sido víctimas de su virtud guerrera, á no haber el denodado Guardia Nacional D. Alejandro Castro y Gomez, cuando ya le tocaba con su lanza el feroz cabecilla, arrancándole la vida de un balazo á la voz electrizadora de viva Isabel II. Todo fue desde aquel punto desmayo entre los facciosos. Se retiraron en varias direcciones, llevándose sus heridos y abandonando el cadáver de su gefe.

La muerte de Villaverde es, Escmo. Sr., de felicísimo auspicio para la pacificacion de la provincia. Pasaba este caudillo rebelde, entre sus secuaces, por el mas audaz, el mas activo é inteligente, á la par que el único organizador y el de mejor concepto. La muerte de cincuenta de sus capitanes, si tantos tuviesen, no habria causado en la faccion el desaliento y horfandad que la del espresado gefe.

Al hablar á V. E. de esta afortunada funcion, no puedo menos de aplaudir, aunque á mí directamente no me competa, la bizarria, ardor, serenidad y tino de los señores gefes y oficiales del ejército que en ella tuvieron parte, asi como el valor y entusiasmo ardiente de la Guardia Nacional. Puede tal vez cegarme el amor propio ó el de cuerpo, por tener yo la honra de pertenecer á ella; pero cuando recuerdo que apenas bastaron todos mis esfuerzos para contener en los puntos menos peligrosos á los valientes ciudadanos que visten su uniforme, el número de los que sin llamada ni otra ostentacion pública se presentaron á batirse, y el fuego patriótico que brillaba en sus ojos, no puedo menos de lisongearme de que son mis elogios imparciales y justos.

Suplico, pues, a V. E. que tenga la dignacion de hacer presente á S. M. la REINA Gobernadora esta nueva prueba del amor que los habitantes de Lugo profesan á su augusta Hija, haciendo especial mérito del sargento 1.º del 16 de linea Angel Fernandez, del herido granadero José Fernandez, del soldado Andres Cortizo, y del intrépido Guardia Nacional D. Alejandro Castro y Gomez, cuyos fusiles libertaron á la patria de uno de los mas sanguinarios monstruos que jamás la combatieran.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lugo 31 de mayo de 1836 .- Exemo. Sr .- El Gobernador civil , Jose GAR-CIA DE VILLALTA. - Exemo. Sr. secretario de Estado y del despacho de la Gobernacion del Reino.

Lo que se manifiesta al público para satisfaccion de los honrados habitantes de esta provincia. Lugo 1.º de junio de 1836. - El gobernador civil José García de Villalta. -Por acuerdo de S. S. Francisco de Gorria, secretario.

#### RESPUESTA A COMUNICADOS.

El de unos Guardias Nacionales de Motril, relativo á un espurgo que dicen se ha hecho en el cuerpo a que pertenecen, no puede tener cabida á causa de ser anónimo y no ofrecer por tanto responsabilidad.

Tampoco la ofrece por la misma razon el que se nos dirige desde Amarita, firmado con las iniciales B. de A. v J. A. M. diciéndose teniente de cazadores de la G. R. por lo que no es posible insertarle.

## ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE. A las OCHO Y MEDIA de la noche :

Segunda representacion del drama histórico, en tres actos, nuevo en estos teatros, titulado

ABEN-HUMEYA.

El distinguido literato español D. Francisco Martinez de la Rosa, le compuso en francés para los teatros de París, donde fue recibido con entusiásticos aplausos, y coronado con los honores del mas positivo triunfo. Notorio es que escribió despues el mismo drama en castellano, como tambie que este en nada desmerece del primero, recomendándose por lo castizo y puro de la diccion como por la gala del estilo: y la actual empresa, deseosa de ofrecer al público espectáculos dignos de su delicado gusto y refinada cultura, ha encontrado en el repertorio dramático del autor de Edipo y de La Conjuracion de Venecia una novedad teatral que se lisongea será bien recibida. Por lo que respecta al mérito del drama, cuando el nombre del Sr. Martinez de la Rosa no diese, como seguramente las da, todas las garantias apetecibles, llega à nosotros precedido de una grande reputacion adquirida dentro y fuera de España: por lo perteneciente á la administracion no se ha economizado gasto, ni se ha omitido trabajo para presentarlo de un modo digno, con una preparacion esmerada. Será exornado con todo aparato en trages, decoraciones y acompañamientos, cantándose tres coros y un romance, compuestos al intento por Don Francisco Salas; quien al indicarse (sin pretension de ningun género) en este ramo del arte que profesa, ha procurado dar á sus cantos aquella espresion filosófica que mas le parecia aproximarse á la verdad, y que sin presumir haberlo conseguido, cuenta con la tolerancia ilustrada de los espectadores para este ensayo en la dificil senda que se atre-

Para la division particular de los actos se estrenará un telon, inventado y pintado por el profesor D. Juan Blanchard, en cuya obra se ve desarrollado un pensamiento poético de que la empresa se permitirá dar breve razon, supuesto el disimulo de los inteligentes, para quienes toda esplicacion fuera superflua ) en obsequio de los que nolo son tanto. Clasicismo y Romanticismo se disputan tiempo ha la arena literaria, casi como el statu quo y el movimiento se disputan la política. Apolo representado en su fulgente carro derrama torrentes de luz sobre las cumbres del Parnaso: los nombres de Edipo, Clitemnestra, Blanca de Borbon: las armas griegas y romanas: la copa y puñal de la musa trágica de Sófocles se ven iluminadas con blandos resplandores: las palmas de la inmortalidad crecen no lejos de su templo. El númen de la poesia camina en direccion del pais de la noche: una luna descolorida, melancólica, quiebra sus rayos débiles sobre las lanzas, mazas, espadas y escudos de la edad media : La Conjuracion de Venecia, Hamlet y D. Alvaro, Schiller y Calderon: los espectros y fantasmas que aborta la noche: los sueños de la virtud y los del crimen: un sepulcro erigido á Walter Scott y a Biron, campan entre las tinieblas misteriosas de este término del cuadro. El fuego poético arde en el centro de la composicion, reflejándose sobre todos los objetos, porque todos son de su dominio.

Reunidos, pues, por la empresa sus medios de accion para el mejor desempeño de este drama, y contando con la mas cuidadosa cooperacion por parte de los artistas, esp que ABEN-HUMEYA tendrá en Madrid un éxito venturoso, digno del ingenio á quien debe esta obra la litera-

TEATRO DE LA CRUZ.

Nota. La ópera I CAPULETTI ED I MON-TECCHI anunciada para hoy en el teatro de la Cruz, se traslada á mañana jueves.

# Observaciones Meteorologicas.

EPOGAS. TERMO.		HIGRO.	VIENTOS.	ATMOSFERA.	
13 s. 0.	26 p. 31 1.	46 gr.	Oeste.	Despejado,	
19 s. 0.	26 p. 3 l.	12 gr.	Oeste.	Despejado,	
20 s. 0.	26 p. 3 1.	10 gr.	Ocate.	Despejado.	
	TERMO.  RBAUM.  13 s. 0.  19 s. 0.  20 s. 0.	BAROMET. 13 s. 0. 26 p. 3 l. 19 s. 0. 26 p. 3 l.	REAUM. BAROMET. HIGEO.  13 s. 0. 26 p. 3 l. 46 gr.  19 s. 0. 26 p. 3 l. 12 gr.	RBAUM. BAROMET. HIGRO. VIENT: 18.  13 s. 0. 26 p. 3 l. 46 gr. Oeste.  19 s. 0. 26 p. 3 l. 12 gr. Oeste.	

# Afecciones Astronomicas.

EL SOL. Se pone & las 7 y 25. Sale a las 4 y 35 m. EL 26 DE LA LUNA.

Sale á las 2 y 33 m. de la m. Se pone á las 3 de la tarde.

La impresion de nuestra edicion de Madrid

TERMINÓ AYER A LAS OCHO Y MEDIA.

# EL ESPAÑOL.

MADRID.

# A TODOS LA VERDAD.

MIERCOLES 8 DE JUNIO.

Ansiosos de no crear embarazos al gobierno, convencidos de las dificultades con que tenia que luchar en los dificiles momentos en que subió al poder, persuadidos de la oportunidad y de la justicia de conciliar los intereses y las opiniones opuestas á varias de las medidas de reparacion que esperábamos del nuevo gabinete, hemos puesto particular cuida-

mores en términos que no nos comprometiesen á resistir los actos conciliadores con que creyese el gobierno deber modificar las resoluciones reclamadas por los intereses populares y de progreso de que siempre fuimos órganos.

· Asi es, que á pesar de no caber por nuestra parte transaccion alguna sobre lo que tenemos manifestado relativamente al destino que la moral y la justicia pide se dé á los bienes nacionales, nos apresuramos á aplaudir las palabras puestas en boca de S. M. en el manifiesto de 22 de mayo último, relativamente á los decretos sometidos á la revision de los Estamentos; porque de ellas deducimos que si bien respetando los derechos creados de resultas de la ejecucion parcial que habia podido recibir hasta nacionales, pensaba el gobierno dar por efectuadas las ventas hechas, ó cuando mas permitir que las fincas denunciadas fuesen rematadas con arreglo á lo dispuesto; por otra parte entendimos que celoso el gobierno de mostrarse fiel tutor de los intereses del pueblo, suspenderia el disponer de la gran masa de bienes nacionales todavia existentes; hasta que tomadas en consideracion las razones espuestas por los partidarios de los dos sistemas que actualmente se disputan la preferencia, decidiese el gobierno en conciencia y con conocimiento de causa cuál de los dos es mas ventajoso, mas útil, mas popular, mas conforme á la justicia y á las altas consideraciones que deben tenerse presentes cuando se resuelve un negocio de esta entidad.

Nuestra conducta en esta parte ha sido tanto mas moderada, cuanto que viendo llegar al poder personas que debian su elevacion á la caida de un gabinete, al que tan poderosa brecha han hecho nuestros ataques sobre sus medidas de crédito público, podíamos aspirar sin presuncion á que nuestras ideas obtuviesen cabida y se hiciesen lugar en las providencias de la nueva administracion. Mas lejos de pedir á esta que las adoptase y desechase las de nuestros adversarios, nos contentamos únicamente con pedir la suspension de las ventas á papel, interin ventilada la gran cuestion en el seno de las Córtes, se adoptaba aquel de los dos sistemas que obtuviesen el sufragio del público y la sancion de los apoderados de la nacion.

Esto hemos pedido, y esto esperábamos alcanzar en nombre de los intereses del pueblo; y apoyados en la opinion de las corporaciones científicas y populares que han representado al gobierno clamando que no se dilapide la fortuna pública, y se respeten los derechos y el bienestar de las clases agrícolas y trabajadoras.

Confesamos que el nombre del Sr. Isturiz y la idea que tenemos formada de su capacidad y de su patriotismo nos inspiraban plena confianza.

Como ni pedíamos que bajo su responsabilidad nos otorgase la victoria, ni que desatendiese á los acreedores del Estado, ni que prejuzgase el fallo pendiente de la opinion, como el partido que proponíamos dejaba en pie las esperanzas y los derechos de nuestros adversarios, aguardábamos confiadamente que de un dia á otro saldria algun decreto fijando la cuestion y abriendo el juicio entre los que quieren que se atienda al pueblo sin frustrar á los acreedores del Estado y los que lo sacrifican todo al designio de enriquecer á unos cuantos especuladores, á costa del bienestar general y de las perturbaciones del porvenir.

Se habló hace pocos dias del nombramiento de una comision compuesta de personas conocidas como partidarias las unas de la data á censo, las otras de la venta á papel, la cual debia preparar un dictámen pedido por el gobierno sobre los decretos de febrero último.

que no ha cesado de inspirarnos el ver que la Gaceta ha continuado insertando numerosas y largas listas de fincas denunciadas.

A mil quinientas ascendia el número de las sacadas á vender á la fecha en que dejó el mando el autor del sistema que combatimos. De dos mil pasaba el de la última posesion denunciada en la Gaceta de ayer. Por poco que continúen las cosas bajo este pie, inútil será hablar de lo que mas conviene, alegar las razones mas poderosas, esponer los derechos mas sagrados, demostrar cuál es el mejor modo de satisfacer y de hacer prosperar los intereses de los acreedores del Estado; interin la razon, la justicia, la imparcialidad, el exámen y el deseo de acertar se emplean por una parte, la actividad y la vigilancia de los especuladores habrán hecho desaparecer las fincas; todo se encontrará vendido, y no se estará ya á tiempo de adoptar el plan que la discusion demuestre ser el mas ventajoso.

Estos temores nos asaltaban, cuando hemos leido con dolor y sorpresa en la Gaceta de ayer el real decreto que hoy insertamos, y en el que se espresa el señor ministro interino de Hacienda en términos que dan á entender que el sistema de venta á papel de los bienes nacionales en la forma dispuesta y decretada por el señor MENDIZABAL, lo considera el gobierno como cosa definitiva y permanente.

No queremos hablar de la parte del decreto que pueda tener relacion con la consolidacion de la deuser una hábil medida de crédito, ni lo disputamos, ni nos ocuparemos ahora de ello; pero el disponer que este papel, en vez de ser consolidado é inscrito y goce de sus intereses correspondientes (con lo sólida la suerte de los acreedores del Estado), sirva para ser dado en cambio de las fincas de los concultivadores; y menospreciando los derechos del pueblo, cuyo bienestar se ataca, cuyo porvenir se una medida impregnada del fatal espíritu y anti-popular tendencia que hemos demostrado en los actos del anterior gabinete.

Nos sería sensible, amargo, doloroso, persuadirnos que el actual Sr. presidente del Consejo tenga parte en la medida que impugnamos, en cuanto dice relacion con el destino que se pretende dar por ella á los bienes nacionales. El tomar sobre sí el Sr. Isturiz la responsabilidad de semejante determinacion, seria un acto que le asociaria en cierto modo al sistema que ha condenado en su antecesor. Seria privarse y renunciar gratuitamente á las ventajas que debe prometerse introduciendo mejoras, conciliando intereses y ganando partidarios á la causa por medio de las alteraciones que puede introducir el gobierno en los decretos de febrero. Sancionar el actual ministerio el sistema de enagenaciones de los bienes nacionales, decretado por el Sr. MENDIZABAL es declarar, ó que nada tiene que sustituir á aquel plan, en cuyo caso autoriza el que un solo hombre sin discusion y sin examen haya dispuesto á su antojo de la fortuna de una nacion y de la subsistencia de millares de sus individuos, ó que si concibe otro sistema mas perfecto y sobre todo mas legal, titubea en su adopcion, y pone en paralelo los intereses de la gran mayoría de las familias po-

medios de adelanto y de prosperidad. Atribuimos, pues, al señor ministro de Hacienda toda la responsabilidad de la medida que nos ocupa, siempre bajo la protesta que ella signifique lo que tos bien les conocen, en publicar sus escelentes pren-

bres con el de una clase opulenta, á la que sobran

tro que acometian su flanco. No pudieron estar muy lejos | do en espresar nuestros sentimientos y nuestros te- | hemos indicado, á saber, la prueba oficial de haberse | das y capacidad: el público quiere á todo trance lo determinado llevar á cabo tal cual fue promulgado por el Sr. Mendizabal el sistema de ventas á papel de las fincas de los conventos.

Sin duda el Sr. D' OLHABERRIAGUE, de cuya rápida elevacion no hemos querido ocuparnos, no suponiendo que aspirase al honor de acometer una batalla en la que ha sucumbido el Sr. MENDIZABAL, estará tanto mas satisfecho de su obra, cuanto que la bolsa de Madrid ha correspondido á su llamamiento con una subida de 21 á 3 por ciento en el dia

Nadie mas inclinados que nosotros á que se haga justicia á los acreedores del Estado, á que se respete y se cumpla la fé de los contratos, á que se funde y se consolide en España el crédito-púaquella fecha el decreto de enagenacion de bienes blico. Pero este estriba en la adopcion de medidas generales, que garanticen y afiancen los intereses de todos los tenedores de fondos públicos; no en resoluciones parciales, que favorezcan tal ó cual categoria de acreedores ; que cubran á unos y dejen en descubierto á los otros, que den aliciente á operaciones arriesgadas y violentas á favor de unos pocos, interin los demas quedan al aire, y sin saber cómo ni cuándo se les ha de pagar.

El crédito público será ilusorio en España, interin no se parta de la sola base que puede consolidarlo; el reconocimiento de TODA LA DEUDA nacional estranjera, con interés y sin él. Su consolidacion general y definitiva en una sola clase de papel que devengue interés y cuyos réditos se paguen religiosamente. Para esto sobrarán recursos el dia que hava un ministro de Hacienda dotado de genio, de probidad y de ciencia. El producto en réditos de los bienes nacionales cubriria en gran parte esta privilegiada atencion. Lo que faltase podria suplirlo la secularizacion del diezmo ú otras combinaciones cuyos elementos abundan en nuestra vieja organizacion económica. Aun suponiendo (lo que no admitimos) que faltasen arbitrios para cubrir los intereses de toda la deuda, preferiríamos que por algun tiempo se siguiese el ejemplo del Austria, donde frecuentemente se hacen empréstitos para cubrir el déficit que resulta de la necesidad de atender á los intereses de su inmensa deuda. Los fondos de este imperio valen á 110 p.o., y jamás se le ha pasado por la miente á ningun financiero aleman amortizar en bienes raices la deuda del Estado.

Esta operacion, lo repetimos, será ruinosa para el pais lhará desaparecer de manos de la nacion los bienes que hoy son la hipoteca de sus cargas, y el recurso de su porvenir! ¡ despojará á los colonos de los derechos que tienen á la conservacion de las tierras que fecundan con su sudor, privará á las clases pobres de los auxilios que sacaban del destino dado hasta de presente en España á una parte de la propiedad elesiástica: arrebata al crédito y á la masa de los acreedores de la nacion la garantia representada por las mejoras y el aumento de valor de que los bienes nacionales son susceptibles, adjudicados que sean á censo á los colonos que los cultivan ; la venta á papel de estas propiedades disminuye ademas en el dia la hipoteca que los acreedores estrangeros y los capitalistas que pueden prestarnos recursos hallarian en que la nacion conservase el dominio sobre las mismas.

Alcanzaríamos que se cerrasen los ojos á estos sacrificios, si el sistema de ventas de papel ó á subasta en la actualidad se dirigiese á vigorizar el crédito y á proporcionar mas recursos para atender á las necesidades de la guerra, y salir de los apuros que agobian al Estado. Si el señor ministro de Hacienda se lisonjea que la Bolsa de Madrid y que los capitalistas de Cádiz, de Sevilla, de Bilbao y demas tenedores de papel le faciliten un empréstito de 400 6 500 millones efectivos para atender á las necesi-El anuncio de esta medida calmó la inquietud, dades del ejército; aunque en principio siempre creríamos errada toda operacion parcial que no opere por igualdad, y al mismo tiempo sobre toda la deuda reducida á una sola clase de papel, consentiríamos en que el principio cediese á la necesidad.

Pero, si, como no tememos, que nadie nos contradiga, no es posible sacar por este medio del crédito interior recursos actuales, es evidente que las ventas á papel de los bienes nacionales no pueden tener otro objeto ni otro resultado que el de hacer la fortuna de los especuladores, que se lancen en la operacion, y que apresurándose á denunciar y á rematar fincas, logren en breves semanas hacerse los señores territoriales del pais.

Este resultado nos pareceria menos repugnante y menos inmoral, si franca y lealmente se dijera: hemos derribado á los frailes para repartirnos sus despojos y para sustituir al dominio de los pergaminos y de los cerquillos, el poder del dinero y la esplotacion á nuestro provecho de los sudores de la

Esta multitud recibia de los frailes, que al cabo salian de su seno y se reclutaban en el pueblo; instruccion (aunque imperfecta y á la que debemos sustituir otra mas amplia y mas sana), consuelos, limosnas, alivios de todas clases, puesto que los frailes disfrutaban de sus bienes á medias con los colonos y arrendadores que las ocupaban: ¿qué ventajas, qué seguridades, qué auxilios encontrará este pueblo en los pudientes á quienes se va á poner en da, pues esta medida la creemos justa, y siempre posesion de las heredades que cultivan los unos, y abogaremos por ella. El fijar á 50 po el cambio de y de cuyos productos recibian otros el alimento que la conversion de una clase de papel en otra, puede | en nuestra viciosa organizacion no basta siempre á proporcionar el trabajo?

Han reflexionado los que piensan llevar á cabo la enagenacion á papel, ¿ qué influencia tenia en España la propiedad eclesiástica sobre el precio de que se mejoraria de la manera mas positiva y los jornales? ¡ Quizás sea esta materia, sobre la que no se les haya ocurrido pensar!

Las ideas se nos agolpan, y esceden los límites ventos, con perjuicio y detrimento de los colonos y de este artículo. Pero esta cuestion es para nosotros un evangelio político, y como ministros de la palabra, usaremos de ella todos los dias para abogar por malogra, cuyo patrimonio se usurpa, nos parece la causa del pueblo, de la humanidad, de la justicia y de la razon.

De antemano protestamos, empero, que ni desconocemos ni sacrificamos los intereses del crédito, antes bien encuentran estos en nuestras doctrinas preferencia y proteccion. Pero si miramos por ellos y les damos un lugar marcado en nuestro sistema económico, no podemos consentir que se ani-quilen, á la conveniencia y á la utilidad de unos po-

cos, la existencia y el bienestar del mayor número. En una palabra, nosotros queremos que la tierra disponible se dé á la sustancia del pueblo, á los colonos para que la cultiven, y que aquella parte del producto de su sudor, que pertenece á la tierra, se destine á los goces de los tenedores de papel. ¿ Será posible que se quiera llevar la arrogancia hasta el punto de querer que la tierra, sus réditos, y todas las facultades productivas del hombre se vinculen en las familias de los poderosos?

Cuando se ve á muchos beneméritos gefes militares, entendidos en el arte de la guerra, activos en las operaciones y bizarros al frente del peligro, emplear semanas y aun meses sin lograr alguna ventaja señalada, no puede menos de sentirse uno, dolido de que tantos afanes y tantos sudores hayan quedado estériles, no por culpa del hombre sino por el ceño y esquividad con que le mirara la caprichosa fortuda. En balde se fatigan entonces sus amigos y cuan-

que llama resultados: y el gefe poco afortunado que en vez de ellos le presenta la relacion de planes desvelos dignos de ser coronados con otro éxito, ve desgastarse sin recurso una reputacion acreditada, la que tal vez hubiera logrado dar mayor brillantez si la impaciencia general de obtener victorias hubiese consentido en mantenerle por unos pocos dias mas en el mando.

Pero si en estos casos suele ser grande la pena, grande es tambien y á proporcion la alegria que se siente, cuando se ven premiadas al fin por la victoria las penalidades padecidas por obtenerla. Asi nos ha sucedido con la captura del cabecilla Borges el coronel Niubo, como lo habrán visto los lectores tambien unimos nuestro júbilo al de los habitantes de Lérida, que tan gozosos escriben, no solo por la importancia que en sí tiene la prision de este cabecilla, sino porque el honor de ella le ha cabido á un gefe de tan aventajadas prendas como son las que reconocen todos los catalanes en el señor Niubo.

Y no se crea por lo que llevamos dicho que esta captura sea el primero ni aun el mas importante de los muchos y distinguidos servicios que aquel coronel lleva prestados en la penosa campaña de Cataluña. Llenos han venido los partes de buenos hechos de armas, en que ha tenido cuando menos una participacion muy notable; pero cuando se tienen recientes en el oido las palabras de algunos catalanes que dicen: ese Niubó es uno de los que mas han trabajado en Cataluña, no se puede resistir al deseo de tomar la pluma en aquel momento para tributarle elogios, mas que hubiese merecido otros iguales ó mayores en cien ocasiones pasadas en que nada se dijo.

Ni podia menos de obtener con frecuencia ventajas de lucimiento sobre las facciones, quien trabajase en su persecucion con tanta perseverancia é inteligencia como ha trabajado siempre este dignísimo coronel, ni quien se hallase adornado de las dotes preciosas que segun nos han informado le acompanaban para hacer con buen éxito la guerra en Ca-

En este pais no basta que un oficial superior sepa su obligacion y se desviva por llenarla cumplidamente. No basta que haga marchas forzadas siguiendo sin cesar la huella de los rebeldes, ni basta tampoco que conozca á palmos el terreno en que ha de operar con su columna: todo esto, aunque mucho, no es lo suficiente para tocar resultados que satisfagan la ansiedad general, porque para lograrlos, son absolutamente precisas las confidencias. Sin confidencias todos los planes, todas las marchas forzadas serán trabajo y tiempo perdido; pero como ellas son peligrosísimas, no es fácil tenerlas ni con mucho oro, si mucho oro hubiese en las cajas vacías de aquel poco atendido egército. Es preciso tener un don particular para entenderse con los pueblos: reir y chancearse en ciertas ocasiones; amenazar en otras; hacerse el desentendido cuantas veces fuere mas conveniente el no ver, que el ver cosas de imposible remedio; mostrarse, cuando indulgente, cuando severo, y ambas cosas despues de calcular bien su efecto moral; y sobre todo ser impenetrable en el punto del cómo, cuándo, y de quiénes se han recibido las confidencias. Quien no poseyere estas raras calidades, logrará el hacerse aborre cer de los pueblos, no el hacerse temer y respetar, ya que conciliarse su afecto sea poco asequible; y no tendrá partes secretos, porque no hay hombre tan codicioso que acuda al cebo del oro si sabe que tras él se esconde una muerte inevitable.

Ahora bien, este conocimiento del terreno y aun de los usos é idioma del pais; este tacto para tratar al paisano segun lo exija la justicia ó la necesidad del momento; y esta habilidad para proporcionarse confidencias, las posee en grado eminente, segun hemos oido asegurar, el infatigable gefe de quien hablamos. Quienes á nadie abririan sus pechos le desesa misma captura de Borjes sea debida, mas bien que á la casualidad ó al oro, al buen término que diestramente sabe emplear en su trato con los infelices pueblos. Cosa harto dificil en un pais en que escasean las subsistencias y mas todavia el dinero.

Llega á tanto esta escasez y la falta de almacenes para proveer de víveres á la tropa es tal, que nos han asegurado haberse ofrecido ocasiones de tener que tomar la tropa un rumbo opuesto al que se sa bia de positivo que llevaba la faccion, por la necesidad de trasladarse adonde hubiese unos pocos recursos, algo siquiera que comer. De ahí la imposibilidad de esterminar pronto las gavillas facciosas: de ahí que no se pueda concebir cómo se lisonjeaba de acabar con la guerra en un breve plazo un gobierno que ponia á las tropas en la dura precision de que considerasen como objeto primordial de la campaña el buscar qué comer, y como secundario el de perseguir facciosos. Lo mas lastimoso es que las tropas de la frontera de Aragon, segun dicen, estaban todavia peor que sus vecinas las de Cataluña, cuvo estado de pagas y subsistencias, como acabamos de decir, era y es mas para remediado que para envidiado de nadie.

Nótese aqui la delicada posicion de los oficiales superiores en la campaña de Cataluña y de las fronteras de Aragon. Sin dinero, sin almacenes, agotados los recursos de los pueblos por la rapiña de los rebeldes, tienen que proporcionarse víveres sobre un pais cuyos habitantes han satisfecho va a la administracion militar subsistencias por valor de las contribuciones de este año y aun de parte de las correspondientes al de 1837 en algunos puntos. Asi ¿ cómo es posible pacificar en poco tiempo y del todo las provincias alteradas? Sobrado hacen y mucho mas de lo que pudiera uno prometerse, quienes teniéndose que fatigar mas todavia en buscar provisiones que en buscar los facciosos y batirlos, encuentran medios á fuerza de celo y patriotismo para ejecutar lo uno y lo otro. Pero porque hasta ahora havan hecho ambas cosas, no vayamos á lisonjearnos de que como han subsistido hasta aqui pueden continuar subsistiendo: las cosas tienen un término; y si le tienen las escaseces y apuros de la administracion militar en Cataluña y Aragon, por pronto que sea, siempre será mas tarde de lo que convenia, y reclamaban asi las necesidades del pais como las no menos perentorias de las tropas.

Si hemos hecho en este artículo una mencion especial y justamente merecida del coronel NIUBO, es porque el asunto lo traia de por sí, una vez que nos habíamos propuesto hablar de la importante prision del cabecilla Borjes. Quien trabaja y se afana tanto como él para merecer bien de su patria, seguro puede estar de que irá acompañado por todas partes del aprecio de sus conciudadanos.

Por lo que hace al gobierno, desearíamos que diese á aquel benemérito coronel unas muestras positivas del agrado particular con que mira sus buenos y no interrumpidos servicios. El estímulo del premio es muy poderoso; y cuando es concedido, no á las instigaciones del favor, sino á las reclamaciones de los ciudadanos, y con provecho de cuantos aspiran á serle rivales.

and any management of wall With challen of

Los papeles ingleses recibidos por la estafeta últimamente alcanzan hasta el 28 (mayo.)

Las noticias que de España tenian en Inglaterra á esa fecha, alcanzaban al 24 de dicho mes, portadoras de la salida del commodoro lord John Hav. de San Sebastian el 23 por la noche, en el vapor el Fenix, con direccion a PASAGES. Por lo demas. siguen los periódicos ingleses ocupándose de los negocios de Irlanda; y creen columbrar que ha llegado ya el momento en que vengan, como á las manos, ambas cámaras: la de los LORES, y la delos co-MUNES: puesto que el bill para la reforma de las corporaciones municipales de Irlanda, enviado por la cámara de los comunes, se lo ha devuelto la de y de sus 30 granaderos, lograda en estos dias por los Lores, variado tan esencialmente, que puede considerársele del todo nuevo. Con este motivo los en nuestros números de ayer y de anteayer. Nosotros diarios ingleses se estienden en consideraciones que se harian enojosas á nuestros suscriptores, si las reprodujésemos aqui cuan largamente alli se con-

> Los periódicos franceses no pasan del 30. Conjeturas mas ó menos vagas: suposiciones mas ó menos gratuitas, y que nada adelantan á lo que llevamos estractado en nuestro número de ayer, son las que se leen en los periódicos recibidos, de que hablamos con respecto á los negocios de España. Lo que en ellas encontramos de admirable son las decisiones contrarias y á la vez absolutas con que en dichos periódicos se juzga de nuestra situacion, dificil de conocerse, aun para nosotros, testigos de los sucesos, naturales del pais, é interesadísimos en los resultados que dicha situacion pueda tener. Cuanto mas dificil pues, para los estranjeros, debe ser un semejante conocimiento. Mas prescindiendo de esto, véase lo que de sí arrojan esos periódicos.

El Tiempo dice que la guerra va tomando en Navarra un carácter mas vigoroso y decisivo, que no podia esperarse, al ver que ha tres años se estan amenazando esos dos partidos, sin efectuar sus amenazas. Añade que el gobierno español debe tomar la actitud firme y resuelta que reclama con tanta urgencia la suerte incierta, ya demasiado tiempo, de

nuestro pais. El Imparcial dice que la cuestion española dominará sobre las demás por algunos dias; y alega por comprobante el parecer de varios de sus colegas parisienses, y que no trascribimos por creerle para nosotros desnudo de interés.

## BOLSA DEL 7 DE JUNIO.

MINISTERNA DE CERCOS Y PERMITA.

El real decreto de 5 del corriente que ha aparecido en la Gaceta de esta mañana, debia causar indudablemente una favorable alteracion en la bolsa. Sin embargo, no es una medida nueva, sino una consecuencia inmediata, una aclaracion, una ejecucion de los empeños que contrajo la administracion anterior; pero aclaracion tal, que no solo disipa todas las dudas, sino que coloca bajo un punto de vista enteramente nuevo, la suerte de los acreedores del Estado.

Por el artículo 4.º del real decreto de 28 de febrero último se ofreció consolidar las tres especies de deuda reconocida y liquidada en seis años, en cada uno de ellos una sesta parte sobre el valor total que se halla en circulacion.

Posteriormente al ver que todavía no quedaban con esto satisfechas las exigencias de los acreedores, como lo manifestaba la decadencia de los precios, se mejoraron las condiciones ofrecidas, doblando la cantidad que en el presente año debia ser consolidada, la cual se elevó á la tercera parte de los créditos, en lugar de la sesta que se habia fijado. Pero aunque en el artículo 1.º de la real orden de 12 de marzo en que se dispuso esta alteracion, se conservó la misma base de que la parte proporcional se contaria sobre el valor total reconocido y liquidado hasta 29 de febrero; por el artículo 2.º se reducia únicamente á la cantidad que se presentase á la conversion. Como se suponia que pocos serian los crécubren á él importantes secretos; y no dudamos que ditos que no acudiesen á disfrutar de este beneficio, aquella mudanza apenas llamó la atencion, aunque nosotros la hicimos notar á su tiempo, previendo que podria ser de gran importancia. Asi es que los tenedores no contaban mas que con la consolidación de una tercera parte, y sobre esta base fundaban sus cálculos.

Pero el resultado ha sido que solo se ha pedido en tiempo hábil la consolidación de 1.252.128,100 rs. en deuda sin interés, 347.041,271 en deuda corriente con interés del 5 p.8 á papel, y 537.211,317 en vales no consolidados, lo cual ha permitido que de la primera se consolidasen dos terceras partes en 834.752,067 rs. vn.: de la segunda el total de 347.041,271, y de los terceros la mitad en 268.605,658 rs. vn.

Una mejora semejante, que por cierto no se esperaba generalmente, ha debido reanimar el espíritu de los acreedores, y hacerles conocer la diferencia entre promesas vagas y hechos positivos. Los efectos han sido patentes y rápidos. Al oir el progresivo aumento de los precios á medida que iban sucediéndose las publicaciones, hemos observado desplegarse á la alegria algunos labios, que hace algunos dias se abrian únicamente á una risita de satisfaccion sardónica cada vez que los precios declinaban. Esto nos manifiesta un feliz retorno á la razon y al patriotismo, que, cede algunas veces á vulgares pasiones.

En cambio de estas ventajas obtenidas por los acreedores, bien pueden estos consolarse de la diferencia desfavorable que les resulta de haber fijado el gobierno la tasa de 50 por ciento para la reduccion de la cantidad consolidada. El precio del 5 p.8 al contado en la bolsa de hoy ha sido de 451, y deducido el cupon de 1.º de octubre, que no deberá ir unido á los nuevos documentos, quedará en 42. Nadie se ha quejado de este perjuicio, generosamente compensado por otra parte, y que lo será probablemente mas, desde luego que salga nuestro crédito del estado violento y escepcional á que le han conducido los errores de unos y las antipatías de otros.

El gobierno al adoptar con esta franqueza, con esta amplitud, los compromisos contraidos por sus antecesores, nada ha querido escatimar á los acreedores del Estado: se ha abstenido de acogerse á una escepcion á que daba lugar la ambigüedad de la Real orden de 12 de marzo, y ha llenado las exigencias mas allá de lo que muchos esperaban. Al aceptar la dificil herencia en el estado mas deplorable, ha ofrecido animosamente el hombro á todas sus cargas. Ya no versaba la cuestion principal sobre las mayores ó menores ventajas de un sistema. Si habia algun error estaba hecho, habia de por medio palabras empeñadas: habia una buena fé que guardar á costa de cualquier sacrificio; habia esperanzas legítimamente concebidas, derechos adquiridos, interesees creados; y ya pasó la moda de la destruccion : ya el respeto conservador de las existencias actuales es una condicion precisa para gobernar, ya la indemnizacion en la moral política es una circunstancia inseparable de toda reforma.

Las consecuencias inmediatas de esta medida por lo que toca al Estado, son: 1.º la desaparicion de de la justicia, suele ser visto con aplauso universal mil cuatrocientos cincuenta millones cuatrocientos mil reales de unas clases de deuda vergonzosa; pues llevaba consigo la obligacion sin asegurar los medios ni la voluntad de satisfacerlas. 2.º La sustitucion de estos créditos estériles por otros producti-

vos, útilme e aplicables, que mientras no sean recogidos, redituarán á sus poseedores una compensacion anual de 5 po. 3°. El aumento de una cantidad de intereses en el presupuesto de 1837, carga por cierto harto pesada, si por este medio no se diese al mismo tiempo un impulso poderoso á la riqueza y á la produccion, y si una gran parte de ella no debiese desaparecer por medio de la venta de las fincas ya desmontadas, y tal vez con la sucesiva redencion de las que mas adelante se den á censo.

Para los tenedores del papel presentado á la conwersion las ventajas son evidentes. So les deja ver por fin el término de sus esperanzas tantas veces ifrustradas. Sobre todo los que han solicitado la consolidacion de la llamada deuda negociable han logrado un triunfo, á que apenas era lícito aspirar, pues reciben inmediatamente y sin deduccion ulterior los documentos consolidados que les corresponden.

El efecto que esto ha causado en la bolsa no va representado sino muy imperfectamente en la cotizacion que va inserta en su lugar. Despues de cerrada la negociacion ha continuado la actividad, y segua se nos ha asegurado, la deuda sin interés ha llege do á comprarse á 14 pg al contado.

Noticias agradables han venido á aumentar el entusiasmo general. La destruccion de la faccion de Torres en la provincia de Huesca, cuyo parte se ha fijado en el salon, la contínua presentacion en Vitoria de desertores del egército rebelde, el escelente aspecto que presenta la guerra en Cataluña, y aun ciertos anuncios de una intervencion poderosa y eficaz han contribuido á reanimar los espíritus largo tiempo abatidos.

## ELECCIONES.

Adicion al Boletin oficial de Murcia del miércoles 1.º de junio

#### REMITIDO.

Al aproximarse la ansiada época en que van á reunirse las Córtes revisoras de nuestras leyes fundamentales, deben los pueblos penetrarse cual nunca de la importancia de la eleccion de los diputados que han de representar y defender sus derechos y los del trono de la monarquía en el Estamento popular. Van pues en fin á quedar por siempre consignados en la gran ley constitutiva; y del acierto en estas elecciones dependen en mucha parte los mas preciosos y mas caros intereses nacionales.

Con ellas estan confundidas mas de una cuestion de circunstancias, y si en el hombre público nada hay de mas poderosa influencia que las eircunstancias, nada importa tanto como que los interesados en ellas, sepan como las entienden sus mandatarios. La ley de eleccion directa que va á ponerse en ejecucion, es una de las mas positivas pruebas de cuanto los españoles adelantan en su cabrera política; y propio de este adelanto es la adopcion de ciertas fórmulas y costumbres, relativas á los procederes parlamentarios, que con palpables ventajas se practican en otros paises siglos ha avezados á ellas. Aprovechémoslas tambien nosotros. Mientras que los dias que preceden á la eleccion de diputados corren con mas ó menos acierto y se cruzan desde la mas pequeña aldea hasta la capital de la provincia los nombres de los candidatos, los candidatos callan, y con escusas de una falsa modestia, parece que ni promueven ni rehusan los sufragios, que ellos mismos suelen procurarse, ó que á lo menos no ig\_ noran. No mas esta marcha artificiosa: hablen los candidato con franqueza, abran noblemente su pecho á los pueblos que quizá van á confiarles sus intereses sociales y sus derechos y en una leal profesion de fe política consignen sus principios y espresen sin rebozo la naturaleza de sus opiniones. Si la suerte les es adversa en la eleccion, ¿qué han perdido en su manifiesto, cuando no haya en él miras mezquinas, doble intencion ó compuestas imposturas? Nada: siempre habrán ganado mas y mas concepto entre sus compatriotas. Si a contrario la eleccion corona los deseos de sus paisanos y hablaron de buena fe, no habrán hecho mas que soltar una an ticipada prenda de su empeño.

Esta cordial y amigable comunicacion entre los hombres y los pueblos, no empecerá en nada sin embargo la absoluta libertad de votar, ni la sagrada inviolabilidad del elegido, Su honradez y la hidalguia de su voluntario compromiso serán las mas seguras garantías de su integridad, ó bastarán á justificar luego los imprevistos procederes á que en todo caso se viera reducido. Trátase en esto solo de un contrato estra legal, que á nada obliga en juicio, que en nada perjudica á la independencia de las votaciones, para nada ata la voluntad ni embaraza la conciencia del diputado. ¿Qué puede oponerse á esta razonable y útil pretension? Los pueblos del partido de Cieza, ó con mas rigor, los que firman y todos sus amigos, no lo alcanzan, y se proponen ofrecer los primeros el ejemplo de combatir la intriga y el misterio y los obscuros manejos que de ordinario presiden en las preparaciones electorales.

La opinion pública designa como candidatos en estos pueblos para los seis diputados á las Córtes revisoras, á los señores

- D. Juan José Castillo.
- D. José Moñino Blanes.
- D. Ramon Luis Escobedo. D. F. J. Sarabia y Angelér.
- D. Ignacio Lopez Pint D. Alfonso Escalante.
- D. Joaquin Mir.
- D. Antonio Perez de Meca.
- D. Diego Pareja v Torres. D. Manuel Marin Blasquez.
- D. Bartolomé Caryuela. D. Manuel Estor.
- D. Francisco Flores Mayoral. D. Diego Molina.
- D. Francisco Ruiz Mateos. D. Francisco Gomez Zavala.
- D. José Antonio Ponzoa. D. José Diaz Gil.

Y sienten que la ley escluya por esta provincia á los dig. nos patriotas D. Juan Palarea, D. Pedro Chacon y D. Rafael Jimenez Frontin, por sus respectivos empleos en ella

que tanto los estima y tanta confianza les merecen. Los antecedentes, las circunstancias y las calidades que se reconocen en los indicados candidatos, los recomiendan y proponen. Ya lo saben, y conociendo por esta comunicacion el aprecio que deben al distrito electoral á que esta parte de la provincia corresponde, pueden desde luego manifestar francamente cómo piensan acerca de los particulares que han de tratarse, y las cuestiones que van á resolverse en las próximas Córtes. Los pueblos juzgarán por las contestaciones del acierto de su recuerdo ; sabrán esplicar el silencio del que la desdeñe, y asi procederán con el acierto que importa y apetecen. Cieza 30 de mayo de 1836 .- Abanilla .- Damian Vives .- Antonio Riquelme .- Fortuna .- José Alonso Hernandez .- Francisco Belda.—Abarán.—Pascual Litero.—Ricote. - José Abenza. - Rufino Alvarez Castellano. - Blanca. - Silvestre Ruiz .- Mateo Pinar .- José Pastor .- Esteban Escribano .- Ojós .- José Marin .- Ulea .- José Miñano Lopez .-Villanueva. - Mariano Moreno. - Cieza. - José Talon. -Jesé María Cruz Alvarez .- Pedro Perez .- Pascual Martinez.

Es copia.-Juan Pinar.

S. M. se ha servido presentar á D. Juan Roige, párroco de Puigverri, para la canongía y prebenda llamada tesorería de la catedral de Vich, vacante por fallecimiento del doctor D. José de la Sierra. Fue recomendado este ineresado por el general Mina.

## CRONICA ECLESIASTICA.

Bungos 1,º de junio.

Destinado uno de los conventos de esta capital para venerable asilo de los infelices monges, que la decrepitosa ancianidad ó los continuados achaques imposibilitaban de ejercer las augustas funciones sacerdotales, era presumible que un gran número que se hallaban en toda la provincia en un estado lamentable, víctimas del mas acerbo dolor, y de la enfermedades mas terribles por su pertinacia y dificil remedio, se apresurarian á acogerse al sagrado albergue que la piadosa Cristina ha mandado erigir por su decreto de 8 de marzo último en favor de tantos desdichados de quienes se complace en apellidarse Madre; mas contra toda probabilidad y saliendo fallidos los cálculos que se habian formado hemos sabido con estrañeza que solo nn lego franciscano ha solicitado la gracia de venerable. ¿ Cuál será la causa qu retrae á un gran número de individuos á participar de lo beneficios que se les dispensan por el real decreto citado? ¿ Tendria su origen en alguna añeja y fatal preocupacion dificil de desarraigarse de la masa cerebral de los ancianos religiosos? ¿ó si tal vez un motivo puramente local como algunos varones timoratos piensan, les mueve á no solicitarlo por ahora, reducido á que el sitio que se les ha señalado es interino mientras se concluye el arriendo de la famosa cartuja de Miraflores, que por su hermosa situacion convida al recogimiento y á la meditacion y por poco tiempo no desean trasladarse de una parte á otra? Si asi fuese nos alegraríamos, porque sentimos que por cualquier pre-ocupacion, fuese la que quiera, se viesen los religiosos, que el dolor tiene postrados en el duro lecho, mendigando los auxilios de sus deudos y amigos, cuando el gobierno está dispuesto á recogerles bajo su amparo y proteccion.

## EJERCITO DEL NORTE.

#### (Por estraordinario.)

Ayer hemos recibido por un estraordinario lle gado de Santander, la noticia oficial de nuevas ventajas conseguidas por nuestras tropas en union de las auxiliares británicas, el 31 del pasado en las alturas de Ayete. He aquí los documentos en que se refiere esta accion.

## PARTE.

Comisaría general de la provincia de Santander.—Excmo. Sr.: Acabo de recibir una comunicacios del Excmo. Sr. De Lacy Evans, de su cuartel general en San Sebastian, en la que acompaña una con la calidad de urgente para el Excmo. Sr. general en gefe, la que dirijo por postillon á S. E.; en la que comunica á esta comandancia general, dice: Que los enemigos en la mañana del 31 del pasado, habiendo concentrado sus fuerzas en la noche, atacaron en número de seis batallones una parte de nuestra línea, cuyo ataque fue rechazado en las alturas de Ayete por los batallones británicos 7.º y 10, y tres destacamentos del provincial de Oviedo, voluntarios de Guipúzcoa, y lanceros ingleses; que los enemigos intentaron con un batallon bajar por el valle hácia la bahía, pero que el fuego de nuestras lanchas y el de un buque inglés invalidaron y rechazaron su ataque: que las tropas se condujeron en esta ocasion con la serenidad que en un ejercicio; y finalmente que las avanzadas enemigas despues de la accion pidieron á las nuestras no se las molestase, que ellos tambien respetarian lo que se acordase, y que por el general fue concedido.-Dios &c .- Santander 2 de junio de 1836.

Esta noticia fue comunicada al público en los términos siguientes.

Se acaba de recibir del Excmo. Sr. general De Lacy Evans la comunicacion siguiente: - Cuartel general de S. Sebastian 31 de mayo de 1836.

Esta mañana hemos tenido una pequeña accion preciosa en las inmediaciones de esta plaza, que ha estimulado de nuevo, en ventaja de las tropas de S. M. Los insurgentes han creido que concentrando sus fuerzas por la noche en una parte de nuestra linea, que V. conoce, podrian cojernos descuidados; una hora antes de amanecer han atacado, con cinco ó seis batallones, las alturas de Ayete y todo aquel flanco de nuestra posicion. Un destacamento de voluntarios de Guipúzcoa, lanceros de la legion, el regimiento de Oviedo, y los regimientos británicos 7.° y 10 han tomado parte. El enemigo se posesionó antes de amanecer, de la casa que solo ocupamos de dia, y la han pegado fuego. Dos piezas que hemos colocado en el momento al lado de Ayete han arrojado granadas que han producido buen efecto. Han confesado haber perdido seis oficiales y 50 de clase de tropa. Un batallon ha tratado de bajar por el Valle hácia la bahía; pero las lanchas espanolas y el buque Tiverd, de S. M. Británica, lo ha hecho retirar á las alturas con el fuego de artillería. Algun tiempo despues de su ataque los hemos rechazado mas allá de su primera emboscada del camino de Hernani, y hemos hecho hacer alto á nuestros tiradores. Despues de concluido el fuego, el enemigo ha venido á nuestras avanzadas convidándonos á que no los incomodásemos y que ellos tampoco lo harian; lo que se les ha concedido, nuestra tropa conoce el terreno tan bien, que apenas hemos tenido pérdida. Ha sido un ejercicio muy bueno para la tropa, que ha mostrado mucho contento v ardor.

Lo que de órden del comandante general se hace saber al público para su satisfaccion. Santander 2 de junio de 1836 .- El gefe de la P. M.

JUAN GUALBERTO PEMAN.

Por el mismo estraordinario hemos recibido el documento que á continuacion insertamos. Su contenido es de especial interes por dar una idea del Estado en que dejó el ejército la administracion an-

Exemo. Sr.: Ayer á las once de la noche recibí por estraordinario la soberana resolucion de S. M. que V. E. se sirve comunicarme con fecha 1.º del actual, y en la que á resultas de quejas producidas por el intendente de Burgos y administrador general de rentas estancadas, quiere S. M. que se suspenda el espendio de la sal que yo dispuse de las existencias de Salinas de Rosio. Doy mis oportunas disposicio nes á fin de que tenga cumplido efecto lo voluntad Real que profundamente venero; pero como V. E. al trasladarme la Real orden se sirve manifestarme de la misma augusta procedencia que "S. M. espera que en lo sucesivo me cuide de no disponer medidas de esta especie que tanto perjudican á los intereses de la nacion, y cuyas consecuencias pueden ser sumamente desagradables ; espero que V. E. se sirva hacer presente á la augusta Gobernadora cuanto á continuacion espresaré," bien seguro por mi parte de que S. M. estimará en mas las fatales consecuencias que pueden sobrevenir del estado desgraciado de estas tropas, que las que ofrecer pudiera la venta de sal, no inventada por mí y ya acontecida por disposicion del señor capitan general de Aragon en el año pasado; sin que tal vez fuesen iguales á los presentes los apuros que justificaron su conducta. Al encargarme del mando de este cuerpo de ejército en 19 del anterior, todos los gefes me manifestaron que estaban socorridos con diez cuartos para la clase de tropa y media paga para los oficiales hasta fin de abril; que sin fondos, sin recursos de ningun género, viviendo en un pais miserable, no daban al soldado ni dos cuartos diarios con que pudiese aquel condimen-

solutamente de alimento. Del hospital de Balmaseda desapareció el contratista y demas dependientes por falta de recursos; el de Medina de Pomar tocaba igual estremo: y ciertamente los ojos de la augusta, de la magnánima CRISTINA habrian derramado lágrimas de profundo dolor, viendo á los que 15 dias antes vertieron su sangre por el Trono de Isabel II y la libertad Nacional, carecer de alimento; sin vendajes, sin hilas con que curar sus honrosas heridas, tendidos en gergones podridos, sin cabezales, con sábanas llenas de sangre y de inmundicia; y causándoles mas dolor que sus heridas el lecho que la patria les ofrecia, el lecho que compraron con su sangre generosa y su ardor en el combate: no la sal, el mejor diamante de la corona de Castilla, mi vida y mi libertad personal hubiera vendido, si compradores encontrara. La fortificacion de Balmaseda, baluarte donde descansa la seguridad de las Castillas, objeto privilegiado del enemigo, y cuya situacion en la estrema izquierda de la línea merece un particular cuidado, que mal podria yo llevar á efecto con 1200 hombres de operaciones, iba á paralizar sus trabajos, como habrá sucedido á esta fecha por la misma genérica universal razon. Antes que ver al soldado sin sobras, sin un solo cuarto al dia, antes de ver disueltos los depósitos de quintos establecidos en la Bureba; antes que se aprovechen las proclamas, las malignas seducciones que el enemigo asesta, mas que en otra alguna en la presente ocasion, cuyas condiciones conoce sobradamente; antes que dejar perecer los que enfermaron, los que regaron con su sangre la legitimidad de Isabel II; antes que dar lugar á un golpe desgraciado del enemigo sobre un objetivo de que no separa sus ojos; persuadido altamente de que podrian resultar males sin cuento de mi carácter altamente delicado, preferí mandar vender las existencias de salinas de Rosio, espuestas ser saqueadas por el enemigo, como sucedió en el año anterior; pero sin perder de vista los intereses nacionales, de que soy celoso inspector, y por cuyo aumento y gloria haciné servicios infatigables no desconocidos á mi patria. Cuidadoso de evitar el fraude, asi como de fijar el precio mas arreglado á los intereses de la Hacienda, mandé que se nombrase un interventor de la operacion proyectada, y que se acordase entre el ordenador de este ejército y el administrador de Salinas el precio á que podria venderse sin que sufriese menoscabo la Hacienda; se me dijo que á 58 rs. fanega estaba prevenida su venta; pero que era de cuenta de la renta su trasporte á los estancos del interior, y deducidos estos vendria á quedar casi al nivel vendida á 40 en los almacenes de salinas de Rosio. No vi pérdida en esto como V. E. tampoco la verá; pero no cesaba de temer las consecuencias que pudiesen ofrecer soldados que cuentan 36 dias sin socorros al frente del enemigo, en una guerra intestina en que se defienden legitimidad de derechos y escelencia de principios. Yo al frente de este ejército soy el solo responsable á S. M. y á la Patria de cuantos acontecimientos tengan lugar en él; pero si la vista del enemigo no me intimida, si vivo con descanso en medio de sus planes, y de mi dificil posicion militar, me arredra la idea de no poder acudir al soldado en tan estrema necesidad; y yo faltaria á lo que debo á S. M., á mis tropas, y á mi reputacion, si no manifestase á V. E. que no reuno dotes suficientes para ser garante del orden, del concierto en las actuales circunstancias, en que por tantos y tan distintos como repetidos conceptos se tienta la fidelidad de las tropas, y en que por desgracia hay tantos motivos para temer que puedan aprovecharse de nuestra crítica situacion. Sin embargo de que por el conducto de ordenanza pido una dimision que fundo en las razones que llevo ofrecidas, ruego á V. E. que al dar cuenta á S. M. de los motivos que tuvieron lugar á que dispusiese la venta de la sal, le manifieste los mismos en que apoyo mi determinacion de no poder continuar al frente de estas tropas, cuando no se las acude, y se me imposibilita el hacerlo por medios á otros gefes otorgados en circunstancias de menos consideracion y trascendencia.-Dios, &c. Cuartel general de Villasana 4 de junio de 1836 .- Excmo. Sr. -- JUAN TELLO-Excmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la Guerra.

gusto y la murmuracion general. Los quintos, inclu-

sos en el mismo presupuesto, estaban pagados por

iguales proporciones; pero sin el recurso de la racion

de menestra perecian de necesidad; y en el depósito

de Miraveché habia en 27 del próximo pasado 50

hombres exánimes, espirando de miseria, faltos ab-

# CORRESPONDENCIA DEL EJERCITO.

Loposa 31 de mayo.

Los enemigos continúan ocupando la Solana teniendo avanzado el 12 batallon y primer escuadron navarro y dis-

ribuido del modo siguiente:

En Dicastillo una compañia de infantería y 36 caballos. En Morentin dos compañías: en Muniain una pequeña fuerza de caballería, y en Mañeru y Ciraugui el resto del escuadron y batallon citados.

Han llegado á Estella para ser conducidos al hospital de Irache 150 heridos de la última accion sobre Arlaban. Es pública y está confirmada entre los enemigos la muerte de los titulados general Latorre y brigadier Gou, que les ha sido muy sensible por la influencia y crédito que ambos

Villareal comunicó terminante órden á la junta y autoridad militar de Estella para que sin demora y con la mayor rapidez posible se pusiera en marcha para las Provincias toda la fuerza que se pudiera reunir, pero se le contestó por aquellos con la negativa manifestando que la seguridad de

dicho punto hacia en él necesaria la fuerza. Han espedido órdenes terribles para la incorporacion á las filas rebeldes de todos los solteros, casados y viudos sin hijos de 16 á 50 años.

La division de la ribera ha hecho movimiento sobre este punto para protejer la entrada de convoyes y salida de los almacenes, del regimiento de Mallorca, pero regresa al centro de la linea de operaciones para atender á los estremos y al frente de ella.

VIANA 3 de junio.

Segun relacion de persona fidedigna, la pérdida de los encmigos en los ataques del 22 de mayo y siguientes asciende por confesion de los mismos á 2,500 hombres entre muertos heridos, contándose entre los primeros un general, dos brigadieres v otros varios gefes : que los hospitales de Eibar, Elgoibar, Bergara y Maestú estan repletos de los se-gundos, ademas de los que han podido llegar por su pie á Irache, y de 330 oficiales que han traido á Zornoza. Los batallones que han sufrido mas son el de granaderos de Cárlos V, el 1.°, 4.°, 5.6 y 6.0 navarros y el 5.0 de Guipúzcoa: Villareal é Iturralde han salido tambien bastante malparados de la funcion. Continúan con calor el alistamiento desde 17 hasta 50, debiendo los mozos y viudos sin hijos embeberse en las filas, y los casados quedan en sus casas para defender los valles á cuyo fin se les destinarán oficiales de la compañía sagrada, reformados ó sin destino para organizarlos ó instruirlos, esceptuándose de esta medida los pueblos contiguos á guarniciones ó de fácil acceso á nuestras columnas : hasta el presente solo se dice que hayan tomado las armas los valles de Guipúzcoa, y casi se podia apostar quedará el plan en proyecto, lo uno por la dificultad de sostener estas masas, caso de ponerlas en movimiento, y lo otro por el temor de que no se vuelvan algun dia contra los autores de sus desgracias. En corroboracion de esto, se me ha asegurado de una manera positiva, que el domingo último al publicar en el Bastan la órden para el alistamiento general, se sublevaron cuatro pueblos y mataron de 13 á 14 de una partida de 30 infantes y 20 caballos que se presentó salvándose tar la racion de menestra; á que estaban atenidos los demas como mejor pudieron: en la capital misma de la profesa su señoría. Y si es asi, es una gran prueba de que

oficiales y tropa, siendo la necesidad estrema y el dis- 1 rebelion al anunciar el bando se reunieron sobre 300 paisanos, y con el mayor descaro decian que mas valdria les proporcionasen trabajo y no fusiles, pero que al fin no tendrian otro remedio que sucumbir, siendo materia imposible que dos ó tres pequeñas provincias resistiesen á toda la España conjurada contra ellos. Otro hecho no menos digno de notarse se me ha referido: En el momento mismo en que se hacia circular la proclama que á nombre del estúpido pretendiente dió al encargarse de los negocios el gostador Herro, prometiendo á los pueblos mejorar su suerte, estaban saqueando los pocos granos y comestibles que hasta entonces habian logrado los habitantes sustraer de la rapacidad carlista, lo que dió lugar á que algunos digesen, ved ahí ya el resultado de las ventajas que nos ofrecen en la proclama. La corte del rey de Andía se ha trasladado segun voces á Oñate desde Villafranca: el 9.º cuadro del 11 y los sarnosos siguen guarneciendo á Estella; cinco compañías la del 12 en la Solana : dos en Cirauqui y Mañeru y 2 escuadrones en Villatuerta y Lorca: la compañía sagrada en la Abarzuza, el primer batallon en el Bastan y algunos navarros con García en observacion de nuestra línea de bloqueo desde Salinas de Oro para arriba. No reciben un cuarto ni vestuario, la mayor parte harian un soberbio papel en el sainete de Manolo. De los partes de los vigilantes resulta que el 2.º de Alava se halla en el valle de Bernedo, el Renegado Bargota y Las Villas y los Calcetas entre Yécora y

#### VITORIA 3 de Junio.

La toma de Pasages ha sido sabida aqui con entusiasmo. todos desean que la pronta vuelta del general en gefe de de nuevo actividad á las operaciones, proporcionando otras glorias á las armas de S. M. y otras ventajas á la causa. La cuestion en esta guerra de conquista, está en ocupar el pais; asi todo lo que se dirige á este fin produce resultados de la mayor trascendencia: se habla del establecimiento de una nueva línea; pero para ella serán necesarios algunos ma recursos de hombres y no pequeños de dinero. Hasta ahora poco hemos podido utilizar el producto de la última quinta ue por lo que han tardado en incorporarse sus individuo por su torpeza ó endeblez no han podido, en la mayor parte reunirse aun á sus cuerpos; pero ya lo irán verificando y si ademas viniesen doce ó quince mil soldados podriamos alimentar esperanzas muy lisonjeras. El aumento de la le gion francesa de que tanto se habla es tambien en todos senidos interesante.

Continúan diariamente el chorreadero de desertores d a faccion, contestes todos en que cada dia es mayor su miseria y desaliento. Eguia sigue fijo á nuestro frente y sin saber á donde acudir, bien quisiera, segun dicen, caer sobre las tropas en la costa, pero teme la reconcentracion de fuerzas que hay aqui, y cuya utilidad de situacion acaba de evidenciarse tan á pesar suyo en la última decena del pasa-

Los enemigos pretendieron estos dias pasados hostilizar nuestras descubiertas en Balmaseda, pero fueron castigados perseguidos con alguna pérdida, no escediendo la nuestr cinco hombres fuera de combate.

En la sierra de Burgos ha sido sorprendida la partida de cabecilla Marquesito, quedando él muerto en la refriega.

## CORRESPONDENCIA ESTRANJERA.

LONDRES 28 de mayo.

Estamos sin noticias auténticas de Madrid y por consi guiente hay la mayor ansiedad; todo el mundo interesado e nuestra causa, ó mas bien en nuestros fondos, deseando vi vamente saber que consecuencias ha producido la mudanza de ministerio. Las últimas que se han recibido son hasta e 17 inclusive, y como el telégrafo de Bayona no se ha espli cado, ó si lo ha hecho se conserva en un gran secreto, se infiere que nada importante ha ocurrido hasta el 22, de cuydia podrian tenerse noticias por aquel medio estraordinario Lo cierto es que el pánico que antes de ayer reinó en el mercado de fondos estranjeros con respecto á los nuestros que s llegaron á ofrecer á 38 sin compradores, va desapareciendo, y á esta hora, que son las tres dela tarde, hay cuantos quieran á 411: veremos si asi se mantiene hasta que se cierre la bolsa, que debe ser á las cinco menos cuarto. En Paris no han bajado nunca tanto como aqui, y sorprende que habiendo quedado antes de ayer jueves á las cuatro de la tarde á 43! no haya esto tenido efecto en el mercado de Londres. E verdad que los papeles serviles como Morning-Post, y el Morning-Herald hacen cuanto pueden por si y por sus corresponsales que siguen constantemente la senda de sus principales, para aterrar á los tenedores de nuestras obligaciones, no solo por las noticias que circulan, por lo general infundadas y sin el menor ápice de probabilidad, sino por el modo con que las comunican y embellecimientos y adornos con que las acompañan. Es preciso que cuenten demasiado con la buenas tragaderas de sus lectores cuando les presentan alimento mas grosero y desabrido, con solo la intencion de complacer y servir al partido ó mas bien faccion á que pertenecen y que los paga: faccion compuesta solo de los que desean el mantenimiento de los abusos con que han medrado y que tiemblan puedan desaparecer teniendo las riendas del gobierno hombres tan dignos como los actuales ministros. Solo presentaré una prueba del modo con que se esplican ambos periódicos respecto de las últimas ocurrencias en Madrid. El Post las atribuye enteramente al hábil manejo de Luis Felipe para romper en España el influjo inglés y por consiguiente evitar el esparcimiento de principios democráticos que alienta este gabinete; mientras que su colega el Herald dice que tan hábil manejo va á ser productivo de innovaciones que asustan. Dejo á la penetracion de Vds. que combinen, si pueden, tan discordantes anomalías, porque yo lo que puedo hacer es reirme de ellas y admirarme de que en un pais tan adelantado como este se escriba de tal manera. Pero recomiendo á Vds. lo que sobre esta inconse cuencia dice el Morning-Chronicle en su número de ayer, que supongo habrán Vds. ya recibido. Este habilisimo y muy iberal papel entra tambien de lleno en la cuestion sobre que debe esperarse de los nuevos ministros, y consuela el ver que aunque muy adicto al Sr. Mendizabal, dice espresamente que, su sentimiento porque este haya sido removido del mando de los negocios, no procede de ningun temor de que su sucesor el Sr. Isturiz sea menos liberal, sino porque ahora se esperaba que se realizasen prontamente las miras patrióticas de aquel ex-ministro cuya remocion puede producir mas dilaciones. Entretanto las noticias

que se reciben de la frontera son las mas satisfactorias.

Cartas muy recientes recibidas hoy de Bayona de personas

muy imparciales, y que nunca ocultan la verdad, están con-

formes en decir que se espera muy pronto un ataque de to-

das las fuerzas reunidas a las ordenes del general Evans,

que se supone ascienden con los refuerzos que últimamen-

te se le han enviado á 14,000 hombres, contra todas las lí-

neas de los carlistas hasta Irun, habiendo desembarcado el

lord Hay varias partidas de soldados de marina ingleses, y una

compañía de artilleros en San Sebastian, Santoña y Guetaria,

înterin que él cruzaba con su escuadra en las aguas de San

Juan de Luz con la intencion de cooperar con el general

Evans sobre la costa. Por supuesto que semejante coope-

racion, que ellos llaman intervencion directa, hace que los

diarios torys vomiten pestes contra este gobierno, porque

la tolera y aun autoriza sin hacerse cargo de que es una

consecuencia y una muy natural del segundo de los artícu-

los adicionales del tratado cuádruplo, por cuyo artículo

esplícitamente se pacta, "que Inglaterra, ademas de dar

armas y municiones á la Reina de España, la asistirá con

sus fuerzas navales en caso de necesidad. (Besides giving

arms and ammunition to the queen of Spain, Great Britain shall assist her with its naval forces in case of need.) Como era de temer, el bill sustituido por una gran mayoría de la cámara de los lores al que presentaron los ministros, y aprobaron los Comunes, ha vuelto á encender en Irlanda las llamas ya medio amortiguadas del disgusto de satisfaccion, que tantos males ha ocasionado á aque desgraciado pais. Las juntas antiguas agitadoras, que fueron el medio de ponerlo en alarma y en casi estado de revolucion, porque se negaba á siete octavos de sus habitantes los beneficios que disfrutaban los demas súbditos de la Gran Bretaña, y que al fin consiguieron el objeto á que aspiraban por medio de la emancipacion de los católicos, que el gabinete de lord Wellington se vió en la necesidad de conceder para evitar mayores faltas, han vuelto á reunirse; y en la celebrada el lunes último en los jardines de Cobourg de la ciudad de Dublin, á que concurrieron varios lores, diversos miembros del Parlamento, y un crecido número de particulares : se pronunciaron discursos muy violentos, y acordaron resoluciones vehementes contra el bill de los lores; y clamando porque de ninguna manera se conceptúe menos acreedores que á los demas súbditos ingleses á los beneficios de la constitucion británica, acordaron al fin incorporar sus resoluciones en un memorial que debe presentarse á la cámara de los comunes por el Sr. O'Connell. Créese por algunos sugetos muy bien informados que acaso se arregle este negocio sin ruido, ni estrépito, ni colision entre las dos Cámaras, por adoptar un término medio entre los dos billes que cada una de ellas tiene aprobado, y este medio será el que propuso el duque de Richmond, pero á que no quisieron acceder los pares, de que se conserven corporaciones elegidas popularmente en Dublin y otras ciudades principales de Irlanda.

Su alteza real Fernando principe de Capua está ya en gracia de Dios con la dama inglesa Penelope Smith. Segun dice hoy un papel ambos están convidados para una gran comida que debe dar el marqués de Londonderry, lo cual parece muy estraño de los principios que públicamente

estos no son incompatibles con lo que requiere la cortesanía. Es verdad que prescindiendo de opiniones, todo el mundo dice que es un completo caballero y muy distinguido literato.

#### BOLSA DE HOY.

Ayer y hoy los fondos españoles se han mantenido mejor, y aunque con algunas oscilaciones de baja, el precio mas constante ha sido á 41 á 1 el activo; 12 el pasivo, y 19

A medida que se cuente con la permanencia del actual ministerio, el papel español tendrá mas favor. Los portugueses se hallan el 3 p & 55, y el 5 p. 8 84, ingleses 3 pg 913, y 31 p. 8 1001.

## CORRESPONDENCIA DE LA FRONTERA.

#### SAN JUAN DE LUZ 2 de junio. Como dije á V. en mi últíma, marcharon á Behobia de

este pueblo el señor general francés Nogues, artillería y un batallon del 4.º ligeros. El enemigo á fin de que no se le impidiese como antes por los franceses el destruir el fuerte español del Vidasoa , habia discurrido el medio de formar un castillejo ó un fuerte flotante sobre dicha ria, con artillería y demas necesario para batir aquel, sin que ninguna bala pasase á este territorio. Efectivamente pusieron en planta este proyecto, y asi que antes de ayer mañana remaneció en la ria este buque de guerra de nueva invencion; estaba formado con dos grandes gabarras ó lanchones chatos que suele haber en las rias para conduccion de cargas, teniendo á mas porcion de barricas atadas al costado para poder conservarse sin ir á fondo con mucho peso. Toda su circunferencia estaba defendida con sacas de lana, teniendo tambien encima de ellas una firme estacada de madera con troneras por todas partes para hacer fuego de fusilería, y en el centro un cañon de 18; mas viejo que Matusalen, manejable estando á cubierto. De este modo se hallaba muy espuesto el fuerte, y acaso hubie: ra sido destruido sin embargo de la mucha resisteficia que la guarnicion trataba de hacer, pues los edificios con que está formado son muy débiles y sencillos. Viendo esto asi, se co= locaron uno ó dos cañones nuestros en medio del puente para hacer fuego contra las barcas, y el enemigo estaba obligado ó á no disparar á los artilleros que los manejaban, ó á pasar las balas á este territorio. Todas las operaciones y la construccion de algunas zangas por el otro lado, bicieron los facciosos sin tirar de su parte ni un tiro de ninguna clase, para que no hubiese motivo de impedirles sus proyectos, y asi quedaba todo preparado antes de anochecer para empezar a batir el fuerte segun todos los indicios en la madrugada de ayer; pero todo ello se ha desvanecido, por la parte activa que ha tomado la tropa y artillería francesa, manifestando en esta ocasion como en otras muchas, su deseo de favorecer la usta causa de Doña Isabel II, destruyendo á los rebeldes; y se puede decir sin reparo que dicho fuerte hace mucho no hubiese existido si no lo sostuviesen á todo empeño los franceses, asi es que aquella noche á cosa de las once bajaron estas dos piezas de artillería á esta orilla y á boca de jarro del buque rebelde, y sin mas cumplimientos empezaron á hacer fuego sobre él y sobre los carlistas, los que huyeron bien aprisa, pero sin que contestasen con un tiro: 10 6 12 cazadores franceses pasaron con otra barca á la opuesta orilla, y apresaron en las gabarras, sacas, estacas y pieza de artillería, y ahora se hallan en Behobia los del fuerte sin cuidado, y los carlistas aturdidos de ver el empeño que tienen los francesés de ayudar y sostener á los de la Reina. Ayer mañana hizo tambien fuego de fusilería la compañía cazadora francesa á los que se veían en las zanjas por sus insultos groseros, pero desde la parte de aqui. Aun siguen en Behobia el general, la artillería y el batallon, y se añade que dicho señor Nogues ha notificado al enemigo destruya inmediatamente las zanjas, y cuando no lo hará él á viva fuerza, y veremos lo que resulta. No hay duda que estos señores obran en virtud de las órdenes de París, pero al mismo tiempo contribu e mucho para favorecerse y entenderse mutuamente el afable trato y mucho modo particular que tiene el señor comandante del fuerte Iturriza para tra ar con todas las autoridades y gefes franceses, quienes por ello le hacen mucha En lo demas no hay otra cosa particular; los anglo-espa-

ñoles siguen ocupando sus líneas anteriores y nuevamente ocupadas; antes de ayer atacaron esta en la parte derecha de hácia el antiguo de San Sebastian 1000 hombres carlistas pero fueron rechazados con pérdida. Se aguarda que un dia de estos ocupen á Hernani y avancen los de Pasages y Leró á Irún v Fuenterrabía.

Lllegado hasta aqui viene uno de Behobia y dice que la guarnicion del fuerte hizo ayer tarde una salida y destruyó varias zanjas y parapetos del enemigo, retirándose cuando se reforzó este con gente que salió de Irún: los franceses tiraron algunos cañonazos contra los rebeldes, y salió tambien herido un granadero francés de una bala que pasó á este ter-

Se sabe tambien que esta mañana las trincaduras españolas é inglesas subian ria arriba desde Pasages á Rentería, y la tropa se adelantaba asimismo hácia este pueblo. Es punto interesante para la mejor conservacion de todo el puerto,

# CORRESPONDENCIA DE LAS PROVINCIAS.

VALENCIA 4 de junio.

Las facciones de esta provincia y bajo Aragon siguen en este último reino. Nuestro capitan general D. Juan Palarea entró el dia 1.º del que rige en esta capital con la mayor parte de los guardias Nacionales de caballeria, que habian salido en persecucion de los rebeldes: se asegura que muy pronto volverá á salir S. E. y dirijirá en persona las operaciones de nuestras columnas.

El dia 31 del mes próximo pasado se recibió en esta capital un estraordinario, con la noticia de haber sido nombrado gobernador civil de esta provincia el capitan de granaderos del 2.º batallon de la Guardia Nacional de esta ciudad, D. José Maria Serra. Luego que se supo este nombramiento, la compañia de su mando se reunió en casa del sargento primero resuelta á dar una serenata á su digno capitan; pero habiéndolo reflexionado maduramente, y atendido lo crítico de las circunstancias, se suspendió la serenata, y se procedió á designar una comision que pasara al dia siguiente á felicitar al gobernador civil en nombre de todos

Esta comision cumplió con su encargo el dia 1.º del que rige á las dos horas de la tarde, felicitando á su capitan y entregándole á nombre de su compañia, impreso en seda, u soneto que habia compuesto un granadero.

Concluida su lectura, enternecido D. José Serra, dió la mano á todos los granaderos que componian la comision ; habiendo hecho saltar mas de una lágrima, esta prueba de una bondad sin limites.

El Sr. D. Eugenio de Aviraneta, desde Málaga con fecha de 28 del pasado, nos dirige una comunicación en que contradice la noticia que se insertó en nuestro número 206, de haberse presentado en Sevil a yendo desde la corte con fondos para escitar una insurreccion contra el gobierno de S. M., que habia sido preso por aquel capitan general, que se le habian encontrado letras por valor de cuatro mil duros, y que se le embarcaba para Canarias. El senor Aviraneta asegura que todo esto es falso, pues que ni ha estado en Madrid ni en Sevilla despues que se le deportó á Canarias en principios de enero último por las autoridades militares de Barcelona, adonde fue en comision especial del anterior presidente del Consejo de Ministros, D. Juan Alvarez Mendizabal, como aparece de un pliego que le entregó para el general Mina, y que firmado de su puño obra original en poder del mismo Aviraneta. Añade que despues de haberse evadido de Canarias y llegado al fin á la penín-sula, permaneció oculto en Málaga á fin de eludir las órdenes dadas por el ministerio Mendizabal para que fuese asegurada su persona; y que libre ya de este temor, no titubea en hacer público que subsiste en aquells ciudad sin mezclarse en las actuales disensiones civiles ( son sus palabras ), esperando la resolucion de S. M. á algunas esposiciones que tiene elevadas á sus Reales manos.

Se ha visto con mucho interes la solicitud con que S. M. ha ido persona mente á pagar la visita á los principes franceses en el palacio Real, despues de la que á su llegada le hicieron ambos principes ayer al medio dia. El principe augusto ha dado un gran banquete en honor de los ilustres estrangeros. Despues de este banquete SS. AA. RR. fueron con la corte á la ópera, asistieron á la representacion de Alcindor. Por la noche dió una cena el principe Guillermo , hijo de S. M. (Gaz. d' L'tat de Prusse.)

Creemos que se puede asegurar positivamente que los armamentos marítimos de las potencias no se hace por ninguna de ellas con miras hostiles; y añadiremos para seguridad de los amigos de la paz á quienes pudieran inquietar estos rumores de guerra, que segun lo que nos dice nuestro corresponsal de Londres con arreglo á informes del mayor crédito, reina la mayor inteligencia entre los gabinetes de S. James y de S. Petersburgo, y que la escuadra inglesa, cuya reunion ha dado margen á las voces de un próximo rompimiento, no tiene otro destino que el de dirijirse al mar Báltico para ejercitarse en union con la escuadra rusa en maniobras navales para la instruccion de la marina de ambos paises. (Guzette de la Haye.)

Dos ventanas estrechas y profundas abrian paso á los rayos de la luna que alumbraba una vasta cámara, cuyos adornos y muebles eran antiguos y suntuosos. El resplandor que atravesaba una de estas aberturas reflejaba en una alfombra de Venecia los abigarrados matices de los vidrios de color y su debilitada trasparencia. La otra ventana adornada con una tupida cortina de seda amarillenta, dejaba caer á plomo una tintura pálida sobre la alcoba, el lecho y el rostro de un jóven que en él reposaba. Era una escena estraordinaria y pintoresca; una de aquellas realidades fantásticas en las cuales la imaginacion no quiere creer , y que asombran los espíritus menos dotados de poesia.

El jóven dormido, gozaba de un sueño profundo. | Pero que sueño! el último de todos, el único que el tumulto de las pasiones no turba jamás. Un lienzo blanco le envolvia. No se movia absolutamente : pero de repente pareció que sus inmóviles facciones se exanimaban, y que la emocion de la vida renacia en su lívido rostro. La ilusion era completa. Un accidente natural la ocasionaba: la cortina colocada entr: la ventana y el lecho mortuorio, se habia movido al momento en que la puerta del aposento se entreabria. Una jóven, hermosa, de alta talla, de rostro serio y apasionado de fisonomía española habia entrado, y acercándose suavemente al lecho estrechaba al cadaver con un abrazo convulsivo. No era solamente la ternura la que respiraba en aquel semblante característico; sino yo no sé qué violento triunfo mezclado con un dolor interno. El cadaver pareció moverse una segunda vez, como si quisiese corresponder á aquel vivo abrazo. Era la misma ilusion que producia el mismo resultado. La puerta acaba de abrirse nuevamente por mano de btra jóven, que con los ojos arrasados de lágrimas, se acercó á los restos mortales del desgraciado jóven. Las dos mugeres se miraron largo tiempo sin decir palabra, y permanecieron allí inmóviles como dos estátuas junto á un sepulcro. En nada se asemejaban. La una era el símbolo de la violencia de las emociones; la otra representaba la sensibilidad, la ternura y el dolor.

- Bastante me le habeis disputado vivo! esclamó la mas altiva; dejádmele muerto; es mio ! -Si, vuestro, respondió la otra; el cadaver del hombre

Y rompió en amargo llanto. Una espresion de furor contrajo el rostro de la primera interlocutora: sus desdeñosos labios se apretaron en ademan de amenaza: retrocedió dos pasos, cruzando sus brazos, mirando fijamente á la que habia sido su rival. Pero la última, sin responderla, se arrodilló junto al lecho, y dejando caer su cabeza cerca de la del cadaver, manchó sus largas trenzas rubias con el negro cabello del joven. Suspiraba y

a quien vos habeis causado la muerte, os pertenece...

gemia sin cesar. -Y bien : sí ! esclamó la mas altiva , ha muerto porque yo le he amado ! verdad es , María , verdades ! El silencio del lúgubre aposento no fue interumpido sino

por los sollozos de la joven, arrodillada. -María! María! esclamó por tercera vez la otra muger. María dió un profundo gemido, levantó su cabeza de la almohada, y fijó sus húmedos ojos en la que así la inter-

-¿ Me vendereis, María? Todo lo sabeis, y podeis per--No, yo no os venderé. Cumplid vuestro destino; yo seguiré el mio. Cuando los muertos hablen contra vos, yo ha-

blaré tambien y los imitaré... Vos le amabais, deciais; y vos le habeis muerto! -Yo era altiva y ambiciosa!

María no respondió nada: pero despues de algunos momentos de un profundo silencio, esclamó:

-Andad, buscad el rango, la fortuna, el brillo, de que vuestro orgullo está tan ansioso. Yo nada diré. Bien sabeis que con una sola palabra podria impedirlo todo. Dejadme é mí cerca de aquel á quien habeis hecho vuestra víctima Dejad pasar los años, y me direis si habeis vivido dichosa. Juradme que vendreis aqui de hoy en treinta años, si existís todavía : en igual dia , á esta misma hora !... Jurádmelo! -Consiento en ello: pero ¿ qué garantía me dais de vuestro silencio? -Este rizo, respondió María, cortando uno de los que

aun adornaban la blanca frente del jóven.

-Sea en buen hora : pero ¿ qué vais á hacer? -Poco os importa, ya lo sabreis. Entonces nos volvere-

mos á ver." Las manos de las dos jóvenes se cruzaron sobre el pecho del difunto. La mayor se volvió para echar una última mirada á la alcoba y al lecho; despues se dirijió hácia la puerta que abrió con mano trémula. Hecha una nueva pausa, y como admirada de su propia debilidad, se lanzó al corredor donde un esclavo negro, antiguo criado de la familia, tenia una antorcha encendida para alumbrar su salida. La pareció que esta figura negra con sus dientes de alabastro, heridos de una vivisima luz, la perseguia con una horrible y amarga sonrisa. El negro abrió la puerta principal y levantó la antorcha para que el viento no la apagase. Al momento en que la jóven bajaba los escalones que hay delante de casi todas las casas de Boston, otro jóven, ministro presbiteriano, amigo de sus padres subia por ellos. La saludó y pasó sin

decirla una palabra.....

Los dias sucedieron á los dias; los meses á los meses; los años á los años. Rejuveneciéndose sin cesar, el mundo habia envejecido; treinta veces esta renovacion de la naturaleza habia hecho florecer la primavera y agostar el otoño desde la época en que las manos de las dos rivales habian consagrado su singular y fánebre pacto. Entonces vivia en Boston una anciana mu er cuya inteligencia indudablemente se habia debilitado con el peso de los años, pero que se mostraba tan dulce en sus caprichos, tan resignada en su decrepitud, tan caritativa en su pobreza, que se pasaba por todas sus rarezas, y que el pueblo, comunmente injusto y duro, pasa con todo lo que sale de la línea ordinaria, hablaba de ella con respeto. Nadie sabia su nombre : vivia sola. Su estraña costumbre consistia en seguir á los entierros, y esta manía era tan inveterada en ella, que si no hubrese hecho parte de algun acompañamiento sepulcral, no se hubiera mirado á aquellos funerales como completos. Siempre que un ataud, rico ó pobre, ya fuese seguido de una muchedumbre de amigos, ó ya simplemente acompañado del solo animal fiel al hombre, subia por la calle Barthelemy para dirigirse al cementerio; era infalible hallar alli á nuestra anciana muger, muda, pero con dignidad, con su gran ropon blanco que parecia una mortaja. Por esto el pueblo la llamaba la anciana Joncella de la mortaja blan ca. En vez de mezclarse con la funebre comitiva, tenia sumo cuidado en mantenerse á cierta distancia, caminando como una sombra á diez ó doce pasos atrás, escuchando las plegarias bajo el pórtico de la iglesia, y no abandonando los restos del difunto, hasta despues de haberle visto descender al comun asilo de la humanidad. Lúgubre capricho, pero que se respetaba; los dias de entierro eran sus dias de fiesta! Escepto en estas circunstancias, no salia sino de noche. Sobre los sepulcros era donde gustaba sentarse: y este tétrico placer era una especie de consagracion que ella concedia solo á los hombres de bien y á las mugeres virtuosas. Se habian notado todas las inclinaciones de la anciana, el esmero con que cuidaba y adornaba ciertas sepulturas privilegiadas, las limosnas que daba á los huérfanos, y esta benevolencia general habia esparcido en el pueblo la creencia vaga de que la anciana de la blanca mortaja era un ser sobrenatural. Encontrarla mientras el sol brillaba, pesaba por un mal aguero. Un dia durante las ceremonias nupciales que unian al destino de un jóven opulento otra jóven infiel á sus primeros juramentos, se la vió aparecer en la iglesia; y su lúgubre presencia pareció una amenaza, de la que todos las asistentes quedaron convencidos á par que asombrados.

Tal era la vida fantástica y pacífica que llevaba por es-pacio de treinta años; y las generaciones que nacian y mo-rian en la comerciante ciudad de Boston se habian acostumbrado tanto á ella, que les parecia necesaria á su ciudad asi como la campana fúnebre á la catedral: nadie podia imaginarse que pudiese ninguno morirse y ser enterrado sin tener per guardia de corps á la anciana de la mortaja blanca.

El 30 de junie de 1780 la calle mayor de Boston, siempre rica y animada por el brillante tráfico que causó poco despues su esplendor y su independencia futura, ofrecia una escena muy curiosa cuya viveza y movimiento resaltaba mas y mas por la proximidad de la noche Veianse á los graves mercaderes (2) de 1780 con sus blancas

(1) Esta singular narracion está sacada de una coleccion americana que se publica en Boston con el título de Almacen de la nueva Inglaterra. Nuestros lectores observarán con algun interés el giro particular de la imaginacion américana. Este pueblo nuevo, dedicado en su total á los cuidados de la produccion, de la organizacion social, el cultivo y el comercio, ha dado hasta ahora poco vuelo á esa facultad brillante y peligrosa á la imaginación. Fenimore, Cooper y Irwing han dado ya grandiosidad y gracia á cosas nobles o atractivas. Aqui el autor americano procura abrirse un camino paralelo al del aleman Hoffmann: se observará en su relacion, el tinte tétrico y puritano de los colores, la tendencia moral, y sobre todo el interés poético y singular que los republicanos de los Estados-Unidos jamás dejan de dar á los recuerdos de la Europa gótica y feudal, á sus blasones y á sus tradiciones ya inusitadas entre nosotros.

(2) La palabra mercader tiene en Inglaterra un signifi cado mas honorífico que en Francia y en España, y equivale alli á algo mas que negociante. Es de advertir que este significado peculiar de la Inglaterra no se estiende á la Escocia. Con gran escándalo de los comerciantes ingleses, asi que pasan la frontera británica ven una tiendecilla deespeciero | nulidad é inteligibilidad de las traducciones.

pelucas, y sus chupas de terciopelo bordado que les caían hasta las rodillas: las figuras bronceadas de los capitanes de buques ; los anchos pantalones blancos y la tez aceitunada de los criollos españoles: el aire altivo y desdeñoso de los hijos de la Gran Bretaña, contrastaba singularmente con la fisonomía selvática de algunos colonos de los lejanos bosques que compraban por unos cuantos dolares ó pesos fuertes una estension de terreno que valía la mitad de un reino, y donde jamás habia resonado la segur del leñador. Algunas hermosas damas, vestidas á la francesa, pasaban haciendo crujir la seda y el tafetan que cubrian sus delicados talles, y distribuyendo sus sonrisas por el camino, con una gracia imitadora de las parisienses, pareciendo que despues de atravesar el Atlántico, habia conservado casi toda su memoria. Sus pasos artificiosamente calculados, su calzado alto y esmerado, los elegantes bordados que cargando sobre el pie, parecia entorpecer su marcha; todo este reflejo de la vieja Europa, tiene alguna cosa de estraño que no se mira sin placer cerca de los montes Alleghanys. La última hora del trabajo y primera del contento iba á dar. Ya una gran sombra proyectada por las masas de fábrica, sumergia á las calles en la oscuridad y no dejaba percibir sino un surco luminoso que corriendo á lo largo de los tejados y de los aleros, no tardaba en abandonarlos refugiándose sobre la punta del campanario de la catedral, cuya bola doraba con su viva y

Todo el movimiento que acabo de describir se verificaba en el centro de la ciudad no lejos de un edificio imponente por su masa y notable por su aislamiento. Las losas que le rodeaban estaban cubiertas de cesped, lo que atestiguaba la profunda soledad del edificio. Era una de aquellas construcciones hechas á semejanza de la arquitectura europea por los primeros negociantes que traficaron y se enriquecieron en Boston : el estilo pesado del tiempo de Cárlos I habia abierto aquellas estrechas ventanas, dispuesto sus espesos balaustres, esculpido sus macizas cornisas y provisto de su corta rampa. Se preguntaba por qué aquel edificio no se habia convertido en una bolsa , una fábrica, un taller, ó una casa de la ciudad; por qué una magnifica muestra agitada por el viento no ofrecia á los que pasaban la costosa hospitalidad de una fonda. Los herederos del dueño de la finca no se hahian avenido, y prolongándose su discusion, el edificio inhabilitado habia concluido por arruinarse y reflejar su sombra tétrica y grandiosa en el mismo centro de la ciudad.

Principiaba la noche cuando una muger vestida de un modo singular se mostró al final de la calle de los Puritanos. Dos ó tres marineros hablaban en corro á pocos pasos

- Mira, una vela á sotavento! esclamó uno. - ¿ Qué quereis decir? (contestó un armador de Liverpool). ¿ Es esa muger de alli bajo, con su bata blanca? - La misma: jamás se habrá visto cosa mas parecida, se

pareció á un fantasma!" Y era, como ya se habrá presumido, la anciana de la mortaja. Todos los ojos se movieron hácia donde venia: cada uno se estrechaba para ver un poco de su vestidura blanca, era una cosa estraordinaria la aparicion de esta muger en dia diferente del de funerales : los asuntos vulgares de conversacion se olvidaron por entonces; todos buscaban la esplicacion de este suceso. Nada de convoy fúnebre; ninguna puerta habia enlutada; no se percibia ni sacristan, ni sacerte, ni comitiva de duelo. Del campanario que detiene en su fuga al último rayo del sol, no se oia por aquella vez la voz de las campauas, que acompañaba siempre á los pasos

No se atrevian demasiado á preguntarse mútuamente, de miedo de ser tenidos per supersticiosos: hasta procuraban sonreirse; pero sus sonrisas mezcladas con la mas punzante inquietud atestiguaban el secreto terror de los que aparentaban valor y tranquilidad. ¿ Por qué aquel ser que los muertos reclamaban venia á mezclarse con los vivos? ¿ Qué funesto presentimiento se ligaba á su presencia tan inesperada? Qué impensada desgracia amenazaba á la ciudad y á sus pacíficos habitantes? El terror que no atreve á confesarse, es de todos los terrores el mas poderoso: así es que todos se colocaban respetuosamente en fila, mientras la anciana de la mortaja blanca se adelantaba con un paso grave y mesurado. Se la abria calle cual si fuese una reina : ninguno queria que el vestido de la fantasma le rozase al pasar, y al primitivo murmullo de la sorpresa siguió el mas profundo silencio. Estaba pálida, lánguida y débil, pero no agobiada como las ancia nas decrépitas: parecia mas bien deslizarse que andar. Un niño salió de una puerta entreabierta; y acostumbrado sin duda á las caricias de todos los que pasaban, se dirigió gozoso hacia la anciana como para pedir un beso á sus áridos y disecados labios. Ella bajó la cabeza hácia él y siguió su camino: acaso temió marchitar con un soplo de muerte aquella inocente y tierna flor de la juventud: quizá su beso era fatal. Por lo menos los que vieron la escena asi lo creyeron. "Ved (decia una muger del pueblo ) como ha tenido compasion del pobre niño. Si le hubiese besado hubiera muerto antes de un

Pero el asombro creció de punto cuando la anciana dirigiéndose hácia la casa aislada, subió sus escalones con un paso firme, separó con el pie el musgo y liquen que los cubria , y levantó el molino llamado de Fierro , haciéndole

Está loca, sin remedio (decian los circunstantes) ¡ Algun recuerdo vago y confuso habrá penetrado en su pobre cerebro ! ¡Acaso creerá poder hallar todavia los amigos de su juventud, que todos, todos han desaparecido hace bien lar-

Un hombre de edad se acercó poco á poco hácia la rampa de la escalera, y descubriendo con respeto sus blancos cabellos. - Señora, ( la dijo )...

La fantasma se volvió hácia él, y le miró atentamente. - Señora, (replicó él armándose de valor): no hay alma viviente en esa casa hace largo tiempo. No : nadie ha puesto el pie en ella desde la muerte del jóven coronel Fenwicke. Los herederos no quieren avenirse, y la casa está, como veis,

La anciana hizo un gesto negativo : con una mano llevó el índice de la otra á sus labios, y en esta actitud pareció aun mas fantástica que nunca. En seguida levantó nuevamente el llamador, y sonó un cuarto golpe. Entonces, ¿quien lo crevera? se overon pisadas muy lentas por la escalera. Eran evidentemente de una persona decrépita, enferma, abatida por los años : á medida que el habitante de aquella mansion, que se creia desierta, se acercaba á su peristilo, se oia mas claramente el ruido de sus pasos. Por último la barra de fierro que contenia la puerta cayó, y la puerta rechinó sobre sus goznes. La anciana echó una última mirada sobre la punta del campanario, de donde huia el último rayo solar, y al momento desapareció entre la sombra del pórtico. —¿ Quién ha abierto la puerta? preguntaron algunos ciudadanos.

-Es un negro (respondió el anciano de antes) que se paece sumamente à César, el esclavo del coronel Fenwicke. pero aquel está ya libre hace 30 años con motivo de la muer-

-Vamos (esclamó un marinero): eso es que esa vieja fantasma, hembra, habrá evocado del otro mundo algun viejo fantasma, macho, de la familia. Preciso es que nos prevenga-

mos á ver aqui al cementerio entero." Estas palabras hicieron sonreir, aunque tristemente, á una parte de la reunion, que se dispersó cuchicheando sobre el estraño suceso, cuyo sentido no podia penetrar, ni cuyo

misterio podia sondear. Asi se retiraba la gente á la voz curiosa y tímida, y todavia cubria la estremidad inferior de la calle de los Puritanos, cuando una antigua carroza que subia por ella les llamó nuevamente la atencion. Una carroza en Boston y en aquella época , era cosa poco comun : la caja de aquella antigualla llegaba casi hasta el suelo, y un gran número de mamarrachos heráldicos adornaba sus costados: un grave co-chero, dotado de estrema obesidad, ocupaba el pescante que sobresalia estraordinariamente del resto del coche: las ruedas, de llanta muy ancha, sonaban sordamente sobre el empedrado. El coche se paró delante de la casa abandonada; y un lacayo, apeándose de la trasera, subió los escalones y dió tres golpes. Mientras esperaba la respuesta, dos ó tres cu-riosos se agruparon al rededor del carruaje y un adepto en el arte heráldico esplicó á los demas ciudadanos admirados, los cuarteles, las divisiones, los colores y blasones del

-Estas son (decia) las armas de los Fitz-Herbert, antigua familia normanda, bastarda de príncipes soberanos, establecida en Inglaterra y que no ha dejado vástagos, como lo prueba el losauge en que está encerrado el Escudo. | Este

es sin duda el tren de la viuda!" Entonces salió por la portezuela una anciana, de rostro arrugado y encendido, una de aquellas fisonomías que no representan ni el terror ni la proximidad de la muerte, sino el ridículo de un mal humor impotente. Su aparicion hizo recular á los mas curiosos, y el lacayo tuvo que darla la mano para bajar. Era una muger agobiada, decrépita, enfermiza; con la nariz retorcida, las mejillas salientes, los ojos todavia vivos y amenazadores, parecia un no sé que, una ruina bastante noble si, pero que no podia mirarse sin una especie de terror : se apoyaba en un baston con puño de oro, y subió trabajosamente los escalones de la casa desierta. En su ropage de seda recamado de oro, se reflejaba la temblona luz de una antorcha que se notaba en el interior y venia á juguetear con sus vestidos. Hizo ella una pausa, echó una mirada hácia atras, y como por un impulso repentino, se precipitó dentro de la casa. El curioso que se habia mostrado tan sábio en el arte del blason, tuvo la audacia de llegarse hasta lo bajo de la rampa : afirmó despues , no sin terror,

con el honorífico título de mercader. Esta palabra se emplea en la América en el sentido que la dan los ingleses. Muchas veces la ignorancia de estas pequeñeces tiene por resultado la

que habia reconocido la mismísima imagen del negro Cesar, envejecido en verdad, pero facil de conocer, y que tenia en la mano, sonriéndose de un modo verdaderamente espantoso,

una antorcha encendida. Entretanto el coche volvió á bajar por lo largo de la calle, y baciendo retumbar el sonoro pavimento, desapareció en

Aquel carruage antiguo, aquella sibila vestida como dama de la corte, aquella reaparicion del viejo negro, todas estas ideas, todas estas imágenes se presentaban confusamente á la mente de los habitantes, que inquietos y atónitos, no tardaron en reunirse al derredor del edificio desierto, y en fijar sus atentas miradas sobre las ventanas, cuyos vidrios reproducian la luz de la naciente luna. Los ancianos que tanto gustan de hacer relaciones, contaban el antiguo esplendor de la familia, y los gloriosos nombres que habian ilustrado aquellos aposentos, haciendo infinitos comentarios sobre los singulares destinos de la raza aristócrata.

Estas relaciones herian vivamente la imaginacion de los oyentes, y parecian hacer revivir á la vez todas las sombras de los tiempos pasados. Al menor ruido todos temblaban, y creian oir el funebre golpeo del llamador sobre la consumida puerta. Antiguos y esperimentados mercaderes, marineros acostumbrados á la ruda existencia en el mar, temblaban como la hoja en el arbol, ante aquella casa ahora tan fre-cuentada, y antes tan abandonada. Al fin vino un ministro del culto, hombre ya de edad, amigo en otro tiempo de la familia á quien perteneció la casa: todo el mundo le rodeó. Se apresuraron á interrogar á aquel hombre venerable; respondió muy pocas palabras; pero dirigéindose con un paso mas rápido que su vejez parecia permitirle, hácia la casa de los Fitz-Herbert, se lanzó dentro ante la turba asombrada.

Se esperó con mucha impaciencia el momento en que el anciano ministro saliese del pórtico; pero fue en vano, pues no salió. A la mañana siguiente la turba rodeaba aun aquella misteriosa casa, y el rumor causado por aquel suceso fue tal, que los magistrados se vieron precisados á intervenir. Ya principiaba á murmurarse; y el diablo, este agente terrible, al que nuestras imaginaciones atribuyen todas nuestras tonterías, pasaba ya entre las comadres de Boston por haber tomado bajo su inmediata tutela la gran casa de ladrillo, con el ministro, la vieja de la carroza cubierta de blasones, el negro que siempre se reia, y hasta la mortaja blanca de la

Cuando el cherif en nombre de la ley se presentó en aquel domicilio fúnebre, nadie se ofreció á su vista, los muebles, los utensilios de casa, los cuadros, las colgaduras y adornos, todo lo que había pertenecido al coronel Fenwicke habia permanecido en su puesto primitivo. Enormes telas de araña cubrian los retratos de la familia, y algunos murciélagos aturdidos por el ruido de los entrantes se lanzaban de los rincones de la casa. Las alfombras roidas por los gusanos levantaban un polvo mohoso bajo los pies de los que las pisaban. No podia evitarse cierto movimiento de temor al aspecto de aquella ruina doméstica, de aquella casa convertida en sepulcro, de aquel profundo reposo que casi por medio siglo habia reinado sobre todos aquellos objetos. Las ventanas que el propietario, amigo de las artes, habia en otro tiempo adornado con hermosísimos vidrios holandeses, iluminados con pinturas góticas, se habian oscurecido bajo el polvo acumulado de tantos años. Los goznes de las puertas se habian tomado, pero la madera carcomida y podrida cedia sin resistencia á la mano que las empujaba. Fue preciso encender una hacha para alumbrar en su paso al cherif. No se podian abrir las fallebas cuyo herrage estaba incrustado de orin. El piso bajo estaba vacío; ningun rastro se veia de la presencia de ser humano; pero cuando los pasos del magistrado y de los que le acompañaban resonaron por la escalera que conducia al piso principal, el pobre Cesar mostró su viejo rostro negro y arrugado, y sin pronunciar una sola palabra estendió hácia la escalera su brazo ar-

mados de un hacha amarilla encendida. Fue necesario que el sentimiento de su deber y la gravedad oficial del magistrado combatiesen el terror involuntario con que toda aquella especie de fantasmagoría penetraba el alma del venerable Drayton, cherif hacia cerca de 10 años: durante el ejercicio de su cargo no se habia hallado en ninguna circunstancia comparable á aquella. Conservó su sangre fria; pero en la viveza con que golpeaba con un baston el pavimento de las salas que atravesaba, en el acento de su voz mas alto y mas fuerte que lo acostumbrado, se conocia su

- Aqui pasa algo estraordinario , dijo al negro. Cesar, á quien una larga soledad habia acostumbrado al silencio, nada respondió; pero indicó con la mano la alcoba del coronel Fenwike, aquella misma alcoba que el lector recordará sin duda y en la que al principio de nuestra narracion se nos mostró un jóven tendido en el lecho mortuorio entre las dos rivales que le lloraban. El primer albor de la mañana jugueteaba con los restos de colgadura de las ventanas, que usados, destrozados, hechos harapos por los años, habian sido en otro tiempo una magnifica cortina de seda. El lecho en que el cadaver había reposado permanecia aun en su lugar : pero en vez de los restos mortales del joven militar, se veia sobre él la mortaja blanca de aquella mujer, cuyas inclinaciones fúnebres acabamos de describir: ella habia cesado de vivir. A la izquierda frente por frente del lecho, sobre un sitial de madera de nogal, de alto respaldo y bajo asiento, de esculturas carcomidas por el tiempo y de brazos cortoneados segun el capricho de los antiguos artistas, se veía tendida la otra anciana; tampoco respiraba ya. El venerable ministro de rodillas, frente la ventana, que apenas lanzaba en el aposento un débil rayo de luz matutina, continuaba susurrando una plegaria en la que parecia absorta toda su alma, y la que no interrumpió aun cuando el cherif y los que le acompañaban penetraron en aquel lugar de dolor y desolacion.

-"Seáis bien venido, señor magistrado, dijo el ministro, levantándose al cabo y tomando asiento en un taburete guarnecido de terciopelo encarnado, que indudablemente habria brillado en las mas solemnes fiestas de la familia Fenwicke. Vuestra presencia aqui es muy útil; y yo os esplicaré en pocas palabras todas estas singularidades, que deben admiraros, y que son fruto de la romántica imaginacion, 6 mas bien de las violentas pasiones, de estas dos antiguas amigas, jah! cuya suerte está ligada mútuamente con una rara cade. na de sucesos, y cuyos cadáveres se ven ahí cerca de nosotros. Todos los socorros han sido inútiles: su vejez no ha podido resistir á la terrible impresion de recuerdos doloro-

sos, y á una poderosa emocion. "Yo no detallaré una historia amorosa ante esos dos cadáveres, seria una profanacion y un escándalo | Ah! | mugeres desgraciadas! ¡ Toda su vida ha sido envenenada por las primeras impresiones de su juventud! Maria Fenwicke y Georgina Denwicke tenian una 25 y otra 25 años, cuando se aficionaron á su primo el coronel Fenwicke. ¿ Quién reconoceria en ellas ahora, á las dos mas hermosas hijas de Boston? El corazon del jóven se decidió por la mas altanera, la mas vengativa, la mas peligrosa de estas dos mugeres, Georgina: ella correspondió á su amor mientras Maria, mas tierna y mas tímida, ocultaba á todos y procuraba ocultarse á sí misma , la secreta pasion que la dominaba. La adhesion de Georgina á su primo, tenia mas vehemencia que profundidad, y no triunfó de los atractivos de la ambicion, primer móvil de la que hablo. Un enlace cuyo brillo la deslumbró, la hizo infiel á sus juramentos, á su ternura misma, á la dilatada y dulce correspondencia que aquella jóven demasiado atrevida, habia conservado con el jóven coronel. Este al fin notó la mudanza de su prima, y sin penetrar la causa cayó en un desaliento que aumentó lo débil de su salud. La pobre María tuvo á un tiempo mismo el dolor de recibir las confidencias de su primo y las de Georgina: no vendió ni la ambicion de la una ni la confianza del otro. Depositaria de las cartas que atestiguaban las promesas de Georgina y el amor del coronel, la hubiera sido făcil aprovecharse de ellas para romper el matrimonio, que era objeto de todas las esperanzas de su prima ambiciosa. No lo hizo: el coronel murió en sus brazos y ella llevá su generosidad hasta el estremo: Dios es quien recompensa siempre esta virtud: ella no está hecha para la tierra: los hombres que se aprovechan de ella, no se encargan casi nun-ca de reconocerla. María desde la muerte del que amaba, habitó esta antigua casa de que era coheredera, y donde el negro César, libre por la muerte de su dueño, permaneció solo con ella. Desapareció para todos y se la creyó muerta. No salia sino por la puerta del parque, vestida con esa ancha túnica blanca que el pueblo tomó por una mortaja: daba un gran rodeo por los campos. Esta prision voluntaria de 30 años, esta vida consagrada á una sola imágen, á una idea única, alteraron su razon: se la vió adherirse á las señales y á las pompas fúnebres de la muerte, con una supersticiosa tenacidad: la ciudad entera ha conocido esta rara manía, sin saber que la heredera de los Fenwicke, era la des-

graciada anciana de la blanca mortaja. "Entretanto Georgina Fenwicke seguia la brillante car-rera á que su alma ambiciosa la arrastraba. Georgina brilló en la corte de Inglaterra; pero segun sus últimas confesiones que he recibido, el descanso, la calma, la dicha, estaban siempre lejos de ella. Su marido, uno de los hombres mas poderosos de la Gran Bretaña, no tardó en dejarla por otras amantes mas jóvenes. La ansiedad misma con que buscaba los honores y las distinciones fue para ella un eterno suplicio. Habia hecho á su prima aquí, en este mismo aposento, sobre el lecho mismo en que yacian los despojos mortales del jóven coronel, el juramento de venir dentro de treinta años á visitar si existia todavía, en el dia y hora misma en que tan estraordinario pacto fue concluido. Ansiosa siempre de sensaciones fuertes y de movimientos estraordinarios, ha sido fiel á su promesa. Ha dejado un pais en que su juventud fue una época de pesares y angustias y en que ya anciana solo encontraba remordimientos y amargura: ha atrevesado el Atlántico ya decrépita, desgas-

tada por el pesar y la ambicion: y ha venido á cumplir el estraordinario deber contraido treinta años anses. Qué remordimientos, qué confesiones, qué diálogo ha pasado entre las dos mujeres, es lo que yo no puedo deciros. He hallado á la una muerta, y á la otra á punto de espirar."

En el momento en que el ministro pronunciaba estas palabras, los restos de la colgadura de las ventanas se agitaron: un rayo de sol, que habia cobrado mas fuerza, las atravesó y vino á caer sobre el lívido rostro de María que yacía en el lecho, y los asistentes asombrados creyeron verla reanimarse con una vida efimera.

El cherif hizo se tributasen á las dos mugeres honores fúnebres y esplicó á los vecinos reunidos ante el pórtico, esta estraña historia, cuyo recuerdo aun conservan los ancianos de Boston, es una de las raras tradiciones fantásticas de aquella ciudad, enteramente comercial y cuyo rastro se halla en una balata ó cancion popular La anciana doncella (New England Magazine.) de la blanca mortaja.

#### VIAGE PINTORESCO. ALICANTE.

Esta ciudad que en su principio no fue otra cosa que una pequeña aldea, pues constaba solo de seis casas, en 1519 tenia por nombre Visiana y en 1561 contaba ya de mas de 1,000. Una de las razones de este prodigioso aumento consiste en les medios que adoptaron los moradores de Alicante para defenderse de los repetidos ataques de los corsarios, pues que emplearon gran parte de sus rentas en construir á la parte del mar magnificas y seguras fortificaciones. Surcaban á la sazon el mediterraneo multitud de buques de piratas, protegidos por los moros, tales como Dragut y Barbaroja, que llevaban en pos de sí el espanto y la desolacion. Habiéndose hecho esta ciudad un asilo seguro y capaz de defensa, fueron á establecerse en ella los comerciantes de Cartagena y sus contornos, poniendo en salvo de esta suerte sus personas y riquezas. Estableciéronse tambien en ella varios negociantes de Génova y Milan, produciendo en breve este concurso de nacionales y estrangeros la gloria y prosperidad de este pueblo.

Hoy es una ciudad de bella construccion y muy poblada; su bahía en estremo segura, es de las mas frecuentadas y está cubierta al lado de levante por el cabo de la Huerta, y al oeste por el de San Pablo y la isla de Tabario, es Tabarca ó la isla Plana. Las embarcaciones dan fondo á distancia de cerca de una milla del muelle con 7,8 y aun 10 brazas de agua. Se puede entrar y salir con toda clase de vientos y aquel es ancho y cómodo en estremo. Otra de las razones que han contribuido á la riqueza y esplendor del comercio de Alicante es, que los derechos de entrada han sido siempre en ella menos onerosos que en Valencia y Cartagena, lo cual ha hecho que se disminuya el tráfico de estas dos ciudades en beneficio de aquella, la cual puede decirse : que es escala de todas las espediciones de España é

Hace esta ciudad gran comercio de antimonio, alumbre, vermellon, anís, comino y de los vinos tan conocidos en toda

A cuatro leguas de Alicante hay entre dos montañas una especie de depósito de agua ó cisterna, vulgarmente llamada pantano, y en el cual se reunen las aguas de los inmediatos montes, que sirven para regar un año entero los campos del contorno cuando son escasas las lluvias. Las paredes de este famoso depósito tienen cerca de doscientos pies de altura, y en la base mas de cuarenta de espesor.

Todo el terreno que hay entre Alicante y Guardamar es salitroso: pretenden algunos que esta última es la antigua Alona, asi llamada á causa de la abundancia de sal que en sus inmediaciones se encuentra: haciase en lo antiguo un gran comercio de esta especie, pero en el dia no se vende la octava parte de lo que se amontona, que todos los años asciende á innumerables miles de fanegas. Son célebres en la historia estas salinas mas de dos mil años hace; pues los genoveses, los de Pisa y de Levante venian á cargar de sal sus navíos, y tenian gran cuidado de poner por condicion en sus tratados de paz: "que no se les impediria hacer sus cargamentos de este artículo en Guardamar."

Se cree que el ten conocido golfo de Alicante es el antiguo y famoso de llici, colonia romana, hoy Elche, y que tomaba el nombre de esta ciudad por ser en aquella época la mas populosa de las inmediaciones, pero su decadencia y el grado de esplendor á que llegó Alicante han sido causa de que tome nombre de esta última. Comienza en el cabo de San Martin, y acaba en el de Palos.

A algunas leguas de Alicante y cerca de un pueblecito llamado Busot, hay unas aguas termales escelentes para las obstrucciones y enfermedades venéreas, y crece de tal modo el romero en estos parajes, que se eleva hasta la altura de seis pies.

Hanse encontrado muchos fragmentos de inscripciones antiguas en Alicante, y la mayor parte de ellas en la bahía llamada Cala: algunas que se han encontrado enteras, se conservan en las casas de campo cercanas á la ciudad; tales son las siguientes:

> M. Valerio. Solania NO. Severo. Mure. Nae. F. Mag. M. Popilius Onyx IIIIII. Aug. Templum. D. S. P. R. I. Q. P.

Mario Valerio Solaniano Severo, Murenæ familiæ magister, Marcus Popilius Onyx Sextum augur, templum, de sua pecunia restituit ipseque posuit. VARRO. ANN XVIII

H. S. E. S. T. L.

Varro annorum octodecim hic sepultus est : sit terra DIIS. MANIBUS PRIAMI GENIA SYNPONIACA

AN. XXV. Se ha encontrado tambien un sello ó apretador con esta inscripcion:

# ABASCANT

Tenia este sello una empuñadura para hacer uso de él no falta quien asegura que este Abascante era un colector ó recaudador del imperio romano, y Benter trae una inscripcion en que se encuentra este nombre.

Q. Sertorius Q. Lib. Abascantus, Se. Vir. Aug. D. S. P. F. C. Idemque Dedicavit.

Las inscripciones y medallas descubiertas en los alrededores de esta ciudad, prueban que existia antes y en tiempo de los Emperadores.

A distancia de dos leguas de ella se encuentra un hermoso bosque de palmeras; árboles que al mismo tiempo que tienen cierto carácter de nobleza y sencillez, son tristes en estremo; no obstante esto han procurado multiplicarlo tanto en las inmediaciones de Elche que adorna los campos de una manera mágica, y produce un tan maravilloso efecto. que el viagero se cree trasportado á las llanuras de Alejandría ó del gran Cairo.

A las once y media de la noche del 4 fue sorprendido por un alguacil un jóven como de unos 12 á 13 años, que con unas tijeras intentó en la escalera del teatro del Principe cortar los cordones de un bolsillo que una senora llevaba pendiente del brazo, por cuya causa fue conducido á la Real cárcel.

Entre cuatro y cinco de la tarde del 5 ocurrió una quimera en la calle de Alcalá entre dos caleseros, cuyos nombres se ignoran , de la que resultó herido , al parecer de bastante gravedad, uno de ellos; y como á la sazon pasase el señor corregidor de esta villa, tomó conocimiento de la ocurrencia, conduciendo al hospital al herido y al agresor á

A las doce y cuarto de la noche del 5 se halló muerto un hombre, que dijeron llamarse Agapito Barafon, en la taberna de Domingo Lopez, calle de la Sal. Examinado el dueño de la taberna, dijo que despues de las diez le manifestó el referido Agapito que se sentia malo; pero que creyendo se le pasaria le hizo sentar y á las once cerró su taberna : que despues de mucho tiempo le vino un vómito de sangre, por cuya razon dió parte á la policía. El cadáver fue conducido al depósito del hospital general.

# PARTE COMERCIAL.

FONDOS PUBLICOS.

COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID DEL DIA 7 DE JUNIO. TITULOS AL 4 POR 100.

40 pg 60 ds. fecha. 6 v. del comp. 1 p. 300000 500000

TITULOS AL CINCO POR 100. 100000 rs. á 451 al contado.

200000 300000 VALES NO CONSOLIDADOS. a 201 po 35 ds. f. 6 vol. 4 p. present. á la co. id. 25000 id. id. 35 25000

154500

18400

60000

1000000 18. 6	124 P	&14 julio vol.	del eo.	p. no	ta pr
1000000	121	30 di. fech.	id.	₹ p.	id_
1000000	12	27 julio.	id.	108 81	id.
500000	114		id.	ols of	id.
1000000	121	60 dis. fech.	id.		id.
500000	112	17 junio	id.	Harry M. Al	id.
500000	12	10 id.	id.	0.0901	id.
1500000	13	60 dis. fech.	id.	4 p.	id.
1000000	123	6 julio	id.		id.
1000000	121	al contado	August 1	revalue)	id.
1000000	13	70 ds. fec.	id.		id.
500000	137	21 junio	id.	e opeu	id.
500000	131	10 julio	id.	HY- 1883	id.
1000000	13	54 dis. Fa-	id.	Signature	id.
1000000	121	14 junio	id.		id.
500000	131	30 dis. fech-	id.	bp.	id.
000000	131	50 id.	id.	DELLO B	id.
1000000	134	60 id.	id.		id.
500000	13	15 junio	idenor	on ent	id.
500000	13	al cont. an	t. del 1	. marz.	id.
500000	134	30 dias fecha	6 vol.	1 p.	íd.
1000000	133	13 julio.	id.		id.
500000	14	60 dis. fech.	id.	GUT (1861)	id.
1000000	141	4 julio	id.	1 p.	id.
500000	141	6 id.	id.	4 p.	id.
500000	141	30 junio	id.	4 P.	id.
1000000	14	60 dis. fech.	id.		id.
600000	131	17 junio	id.	WO 2 1 7 1 1 1	id.
500000	131	27 id.	id.		id.
1000000	14	60 dis, fech.	id.	73.00 tim.	id.

al contado.

60 dias fecha. ó vol.

60 ds. fech. 6 vol. del comp.

CAMBIOS. Londres 38. Paris 16 lib. y 5 sueld. Alicante & á par d. Barcelona & á l b. Bilbao pará b. Cádiz 1 b. Coruña & d. Granada & d. Málaga d. din. Santander 1 3 b. Santiago 1 1 d. Sevilla & d. Valencia 3 b. Zaragoza par. Descuento de letras al 5 p & al año.

MERCADOS ESTRANJEROS.

LONDRES 27 DE MAYO.

Café de la Habana y Cuba 51 s. á 84 s. el qq. en dep. Id. de Puerto-Rico 55 á 74 id. Id. de Moka 57 á 95 id. Azucar de la Habana blanca 50 á 53 id. Id. id. terciada 36 á 41 id.

Id. del Brasil blanca 34 á 41 id. Vino añejo de Oporto, superior 50 £ á 54 € por pipa id. Id. id. de Madera id. 88 á 55 id. Id. id. de Tenerife id. 20 \(\frac{1}{2}\) 26 id.

Añil flor Goatemala 6 s. 3 d. á 6 s. 9 d. la lb. id. Id. sobres 5, 6 á 6 id. Id. cortes 4 á 5, 3 id. Barrilla de España 10 £ á 10 £ 10 s. por tonelada id.

Id. de Tenerife 8, 10 á 9 id. Azufre natural 8 á 8, 10 id. Grana plateada 7 s. 3 d. 4 8 s. por 1b. id. Id. negra 8, 4 á 9, 6 id.

Goma arábiga de Turquía 8 £ á 9 £ 10 s. por qq. id. Id. de la India 2, 10 à 4, 5 id. Jalapa 1 s. 9 d. á 2 s. la 15. id. Opio de Turquía 15 á 15, 6 id. Azogue 3, 7 á 3, 8 id.

Almendras de Valencia dulces 87, 6 á 88 el qq. derechos Naranjas chinas de Sevilla 45 á 50 por caja id. Pasas planta (última cosecha) 65 á 66 por qq. id. Id. moscateles id. 75 á 95 id.

Id. de Denia id. 30 á 34 id. Avellanas de Barcelona 42 á 43 por saco de 126 fb. id. Lana leonesa 3 á 3, 2 la lb. id. Id. de Segovia 2, 3 á 2, 10 id.

Id. de Soria 2 á 2, 6 id. Id. de Cáceres 2, 6 á 3, 3 id Plomo de España en galápagos 27 £ á 28 £ la tonelada id. Aceite de Galipoli 60 á 61 la tonelada de 252 galones. Id. de España 58 á 59 id.

Id. de Berbería 58 á 59. Corcho de España 60 á 70 la tonelada id. Cáñamo de Manila 30 á 32 id. Pieles de cordero de Bilbao 5 á 6 por cada 120 pieles.

Id de cabrito de id. 7 á 7, 10 por id. Lapiz plomo de Málaga 1, 2 á 1, 6 por qq. Coloquintida de España, 4 s. á 4 s. 2 d. la fb. Rubia de Francia 2 £ 2 s. á 3 s. por qq. Id. de España I, IS á 2, 10 id.

Cera americana 18 £ 0 s. á 9 £ id.

Aceitunas de id. en barriles 12 s. 4 12 s. 6. d. por barril de 2 galones. Azafran de id. 1 £ 4 s. á 1 £ 5 s. la 1b. Jabon duro de Castilla 8 á 8, 10 por qq. Zumaque de Málaga 12 s. á 12 s. 6 d. id.

MERCADOS ESPANOLES.

MADRID:

Razon de las fanegas de trigo y cebada que se han introducido el dia 4 y 5 de junio por las cinco puertas de esta corte, y precios á que se han vendido en el mercado.

PUERTAS.	TRIGO.	M. C.	Севара.
Toledo	348 779 365		666 126 117 186
San Fernando Total de fanegas	2977	D. Fe	1120
Precio del Trigo. De 39 á 46½ rs. vn.		e 20 á 22	

CIUDAD-REAL .- Temporal , vientos , frio .- Trigo 42 rs. fanega. - Centeno 26. - Cebada 18. - Mijo 40. - Alubias 69 .- Garbanzos 56 .- Arroz ar. 28 .- Patatas 4 y 16 mrs .-Aceite para comer 52 .- Idem para fábrica, 44 .- Vino co-

Hoy 6 han bajado al mercado 826 fanegas de trigo, y se

mun 18 .- Aguardiente 40 .- Vaca , libra 32 mrs .- Carnero 1 rl. 10 mrs .- Tocino 3 y 10 .- Precio de los jornales 4. Almagro.—Temporal, vientos frios.—Trigo, 41 fan.— Centeno 29.—Cebada 17.—Mijo 39.—Alubias 68.—Garbanzos 56 .- Arroz, 27 rs. arroba .- Patatas 4 y 16 mrs .-Aceste para comer 51 .- Idem para fábrica 43 .- Vino comun 17 .- Aguardiente 40 .- Vaca 32 mrs. libra .- Carnero I rl. 6 mrs. Tocino 3 y 6. Precio de los jornales 4.

45 rs. fan.—Centeno 30.—Cebada 17.—Mijo 40.—Alubias 68 .- Garbanzos 55 .- Arroz ar. 25 .- Patatas 3 y 20 mrs .-Aceite para comer 46 .- Idem para fábricas 88 .- Vino comun 18 .- Aguardiente 40 .- Vaca 32 mrs. lib .- Carnero I y 32 .- Tocino 2 y 28 .- Precio de los jornales 4. Tolebo .- Temporal , lluvias .- Trigo fanega 40 rs .- Cebada 16.—Algarroba 25.—Garbanzos 80.—Arroz arroba

ALCAZAR DE S. JUAN .- Temporal, vientos frios .- Trigo

30 rs .- Patatas 4 .- Aceite para comer 60 .- Vino comun 26, - Aguardiente 60. - Vaca libra 1 rl. 30 mrs. - Carnero 2 4.—Tocino 3.—Precio de los jornales 5 rs. Ocana. Temporal, lluvias. Trigo fanega 46 rs. Cebada 18 .- Algarrobas 36 .- Garbanzos 88 .- Arroz arroba 24 rs,-Patatas 5.-Aceite para comer 56.-Id para fábri-

cas 54.—Vino comun 14.—Aguardiente 44.—Carnero libra 1 rl. 22 mrs.—Precio de los jornales 4 rs. IMPRENTA DE LA COMPAÑIA TIPOGRAFICA

á cargo de D. CARLOS WOOD calle de la Bola .- MADAIS